



# GESTIÓN EFICAZ



La memoria de actividades de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias resume un año más los resultados obtenidos por esta empresa pública del Gobierno de Canarias, unos logros que están íntimamente ligados a la profesionalidad de un equipo humano multisectorial que trabaja por la protección de la salud y la seguridad de los ciudadanos de las islas desde dos de los servicios con mayor proyección pública: el Servicio de Urgencias Canario (SUC) y el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) I-1-2.

Las 365.169 demandas sanitarias atendidas por el Servicio de Urgencias Canario demuestran la confianza que la población mantiene en este servicio que atiende ya a una media de 273.715 personas al año, lo que implica la necesidad de dotar a la sociedad de un equipo humano y técnico que responda de forma rápida y efectiva ante cualquier emergencia.

En este sentido, la inversión realizada por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha permitido dar respuesta a 281.560 incidentes sanitarios que incluyen las urgencias y emergencias sanitarias que sumaron un total de 192.269, el transporte sanitario urgente y entre hospitales que alcanzaron los 22.023 servicios y la visita domiciliaria que alcanzó las 7.277 intervenciones.

Además el 2006 ha sido un año que ha permitido al SUC dedicarse a la investigación médica en urgencias y emergencias y a la implantación de los proyectos europeos en los que viene trabajando desde 2004.

Con estos proyectos se ha llevado a cabo durante este año la instalación de Postes de desfibrilación exterior semiautomática (DEA) en la estación de guaguas de San Telmo y el Centro Insular de Deportes de la capital grancanaria y, por otra parte, en las sedes de GSC y las salas operativas del I-1-2, convirtiendo así estos lugares en espacios cardioprotectidos.

La puesta en marcha de estas cabinas de cardioprotección permite proporcionar a los ciudadanos una ayuda inmediata en caso de parada cardiorrespiratoria en lugares donde se registra gran afluencia de población hasta la llegada de los recursos sanitarios especializados y su uso ya está permitiendo reducir los índices de mortalidad por esta causa.

En este sentido, la División de Formación de GSC juega un papel fundamental ya que es la responsable de formar al personal de seguridad habilitado para el uso de estos postes. Esta división se encarga de impartir todo tipo de formación sanitaria al personal del sector de las ambulancias, centros de salud, red hospitalaria y durante el 2006, año en que ha ampliado su oferta formativa, ha obtenido dos logros fundamentales: la implantación del curso de "Director de Seguridad", realizado en colaboración con la UNED, y la creación del "Titulado Superior en Seguridad y Emergencias", título pionero en España.

Más de 100 cursos impartidos a lo largo del 2006 han permitido formar a 1.830 alumnos en el sector de las emergencias y la seguridad en Canarias, así como del sector de las urgencias sanitarias

Por otra parte, la coordinación de los recursos de emergencias que se ha realizado desde las salas operativas del 1-1-2 ha dado respuesta a 1.142.917 demandas que han correspondido en su mayoría a incidentes sanitarios que alcanzaron un 48.5%, seguidos de los relacionados con la seguridad con un 33.9%, y en menor medida las demandas recibidas en materia de extinción de incendios, salvamento y rescate en tierra con un 8.7% y los accidentes con un 8.6%, así como las intervenciones de salvamento marítimo que se mantuvieron igual que el año anterior:

Por último, quiero resaltar el esfuerzo que desde el SUC y desde el 1-1-2 se ha realizado en la atención a inmigrantes que llegan de forma irregular a las Islas y que se ha visto reconocido por el Presidente del Gobierno y por SSMM Los Reyes de España.

Felicidades por vuestra profesionalidad, por vuestro trabajo y por vuestra capacidad de servicio a los demás.

María del Mar Julios Reyes  
Vicepresidenta y Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias  
Presidenta del Consejo de Administración de GSC

# EL 1-1-2, SIEMPRE AHÍ



Después de ocho años de experiencia, estamos convenidos de que el 1-1-2 se ha convertido en un verdadero nexo de unión para todos los canarios. Desde cualquier isla, desde cualquier rincón del Archipiélago, un número de teléfono gratuito ha puesto al alcance de nuestra mano el acceso a todos los servicios de emergencias con que cuenta Canarias.

Este servicio europeo, de clara vocación integradora, se ha implantado en las Islas con gran fuerza, consciente de las carencias de seguridad que la lejanía y la dispersión geográfica conlleva. Quizás por ello, poder decir que el 1-1-2 ha atendido en el año 2006 más de un millón cien mil demandas tiene un significado que va más de un simple estudio estadístico. Son 1.142.917 peticiones de ayudas que hemos sido capaces de atender.

Es para mi un verdadero orgullo presentar el balance del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad CECOES 1-1-2. Este servicio, gestionado por la empresa pública GSC, se ha situado en un lugar de privilegio por derecho propio sin que ello le haya hecho detener su camino.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta el 1-1-2 es su ubicación y por ello, desde la Consejería de Presidencia y Justicia, hemos iniciado los trámites necesarios para construir unos nuevos edificios que alberguen una sede del CECOES 1-1-2 polivalente, multifuncional, moderna y adaptada a las nuevas necesidades.

Hemos trabajado todo el año en la puesta en marcha de un título universitario que garantice, en el futuro, la formación reglada de nuestros profesionales de las emergencias, una realidad tan cercana que verá sus frutos el año próximo.

Hemos reforzado los lazos de colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad para que sus enlaces encuentren en el 1-1-2 su mejor herramienta de trabajo y rentabilicen al máximo sus recursos al servicio del ciudadano.

Hemos participado en cursos, congresos y jornadas, siendo punto de referencia para numerosas visitas nacionales e internacionales que consideran este centro coordinador un claro referente en la gestión de las emergencias.

2006 ha sido, sin duda, un año que hemos vivido intensamente, 365 días donde nos hemos vuelto a encontrar de frente con el fenómeno de la inmigración, un viaje a ninguna parte donde miles de vidas se pierden en el mar y un año donde los canarios nos hemos sentido la puerta de entrada a Europa.

Estos acontecimientos revelan la necesidad de adaptar el modelo de seguridad pública a las peculiaridades de Canarias y buscar nuevas fórmulas de gestión que garanticen unos niveles de bienestar.

Queda mucho por hacer, somos conscientes, pero mientras tanto quiero agradecer a todos los que trabajan en el 1-1-2 que día y noche, siempre, estén ahí.

José Miguel Ruano León  
Consejero de Presidencia y Justicia  
Vicepresidente del Consejo de Administración de GSC

# UN AÑO DE OBJETIVOS ALCANZADOS



El 2006 ha sido para GSC un año de logros, de objetivos alcanzados. Ha sido un año en el que ha dado fruto todo el esfuerzo que desde cada división de esta empresa pública se viene realizando en estos últimos años en proyectos tan distintos como la creación de un título universitario en emergencias, pionero en España por sus características, o el acercar el uso de los desfibriladores semiautomáticos a la población, como ya han destacado los Consejeros de Sanidad y Presidencia.

Pero además, a diferencia de otros años en los que la actividad sanitaria ha traspasado nuestras fronteras prestando ayuda en catástrofes naturales, el 2006 ha sido un año de intenso trabajo interno en el que la experiencia recibida junto a otros servicios de emergencia nacionales e internacionales ha permitido llevar a cabo, y disponer ya, de un plan de asistencia sanitaria en catástrofes en la comunidad autónoma.

Es el trabajo diario de un equipo de profesionales de vocación con los que cuento en esta empresa y la preocupación y apoyo constante de nuestro Gobierno, lo que hace posible que Canarias se sitúe entre las primeras comunidades autónomas del país en cuanto a atención y gestión de emergencias.

En este sentido, un estudio realizado entre varias comunidades autónomas revela que el Servicio de Urgencias Canario (SUC) cuenta con el mayor número de ambulancias de soporte vital básico por habitante. En cuanto al número de medicalizadas, ocupamos la cuarta plaza en el número de unidades por habitante. Y somos de las primeras comunidades en poner en marcha las ambulancias sanitizadas, un tipo de recurso que en su corta vida ha demostrado ser una respuesta de nivel intermedio eficaz y necesaria, que ha despertado gran expectación y se ha desvelado como una importante apuesta de futuro.

Respecto al transporte aéreo, Canarias es la comunidad que, junto a Baleares, acumula más experiencia en este sentido. En el año 2006 se realizaron 1.548 activaciones de los recursos sanitarios aéreos.

Por otra parte, si hablamos de coordinación de las emergencias, el CECOES 1-1-2 es la mejor respuesta. Tras cumplir ocho años de experiencia, el 1-1-2 Canarias tiene voz propia y ha resuelto cerca del medio millón de incidentes, lo que significa que ha sido capaz de responder a más de millón y medio de peticiones de ayuda. No hay que olvidar que el 1-1-2 recibe múltiples alertas por un mismo incidente. Una muestra, sin duda, de que somos el punto de referencia para los ciudadanos que se encuentran ante una emergencia. Un número teléfono que asumimos como una necesidad vital.

La labor de concienciación empieza en los más pequeños. Por eso el 1-1-2 ha extendido las campañas promocionales a los colegios donde encontramos el futuro de nuestra cadena de supervivencia. Ellos han nacido con el 1-1-2 y nuestra misión es ahora preservarlo y mejorarlo cada día.

Luis Cabrera Peña  
Director Gerente



**La Empresa**

Datos Básicos .....	10
Objeto Social y Consejo de Administración .....	11
Equipo Ejecutivo y Recursos Humanos .....	12
Organigrama .....	13

**Dirección Gerencia**

Unidad de Apoyo a la Dirección Gerencia .....	15
Unidad de Comunicación y Atención Personalizada .....	15
Unidad de Informática y Desarrollo .....	15

**División Económica y Servicios Sanitarios**

Unidad de Gestión Económica .....	16
Unidad de Recursos Humanos .....	17
Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios .....	18

**División del CECOES 1-1-2**

Estructura de Coordinación .....	25
Actividad del 1-1-2 .....	26
Presencia de los servicios de Seguridad y Emergencias en el CECOES 1-1-2 .....	31
Actualización de convenios con las Administraciones Públicas .....	31
Reciclaje y Formación .....	33
Visitas a las Salas Operativas .....	34
Preventivos y Simulacros .....	35

**División del Servicio de Urgencias Canario (SUC)**

Coordinación y Respuesta inmediata .....	37
Equipo Humano .....	37
Recursos Móviles .....	39
Actividad del SUC .....	40
Actividad del Transporte Sanitario No Urgente .....	45
Realización de preventivos y simulacros .....	47
Divulgación Científica .....	49
Proyectos de Investigación .....	51

**División de Seguridad**

Área de Emergencias .....	53
Área de Seguridad .....	55

**División de Calidad y Formación**

Unidad de Calidad .....	58
Unidad de Formación .....	59



## \* DATOS BÁSICOS

- Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Unipersonal.
- Fechas de constitución y modificación:
  - Constitución: 30 de septiembre de 1994.
  - Modificación de objeto social: 16 de diciembre de 1996.
  - Modificación de la denominación social (Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias): 18 de julio de 2000.
- Accionariado: 100% público del Gobierno de Canarias. Adscrita a la Consejería de Presidencia y Justicia y a la Consejería de Sanidad.
- Capital Social: 4.868.181,00 euros.

## \* OBJETO SOCIAL

El objeto social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios.
- Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial.
- Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente.
- Coordinación de transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo.
- Formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, así como en educación para la salud.
- Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.
- Crear o participar en otras sociedades e instituciones con actividades relacionadas con las expresadas en los apartados anteriores.
- Prestar servicios operativos y de formación en materia de seguridad pública para lo que podrá gestionar centros y establecimientos de naturaleza pública o privada, así como contratar equipos humanos y recursos materiales.

### Consejo de Administración

11

MIEMBROS	NOMBRES	CARGOS PÚBLICOS
Presidenta	Excma. Sra. Dña. María del Mar Julios Reyes	Consejera de Sanidad
Vicepresidente	Excmo. Sr. D. José Miguel Ruano León	Consejero de Presidencia y Justicia
Vocal	Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Díaz Brito	Viceconsejero de Justicia y Seguridad
Vocal	Ilma. Sra. Dña. Juana María Reyes Melián	Directora del Servicio Canario de Salud
Vocal	Ilma. Sr. Dña. María Teresa Larrea	Secretaria General del Servicio Canario de Salud
Vocal	Ilma. Sra. Dña. Hilda Sánchez Janáriz	Directora General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud
Vocal	Ilmo. Sr. D. Alberto Pazos Astrar	Director General de Recursos Económicos del Servicio Canario de Salud
Vocal	Ilmo. Sr. D. Andrés García de las Casas	Director General de Seguridad y Emergencias
Vocal	Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Hernández	Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
Vocal	Ilmo. Sr. D. Gabriel Mejías Martínez	Director General de Planificación y Presupuesto. Consejería de Economía y Hacienda

## Equipo Ejecutivo

### CARGOS

### NOMBRES

Director Gerente	D. Luis Cabrera Peña
Director de la División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2)	D. Juan Carlos Pérez Moreno
Director de la División de Seguridad	D. Jose Antonio López Prieto
Director Territorial de la División del Servicio de Urgencias Canario (Provincia de Las Palmas)	D. Juan Carlos Espino Arencibia
Director Territorial de la División del Servicio de Urgencias Canario (Provincia de Tenerife)	D. Juan Luis Alonso Jerez
Director de la División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios	D. Francisco Rodríguez Millan
Director de la División de Calidad y Formación	D. Luis Santacreu Ríos

## Recursos Humanos

El equipo humano está distribuido en cada una de las Divisiones de la empresa, siendo el desglose del personal a fecha de 31 de diciembre de 2006 el siguiente:

CARGO	NÚMERO (1)
Director Gerente	1
Directores de División	6
Asistente de Dirección	2
Administrativos de Dirección	6
Responsables de Unidad	15
Médicos Coordinadores	31
Médicos Asistenciales Recursos Aéreos	12
Enfermeros Asistenciales Recursos Aéreos	13
Coordinadores Multisectoriales	22
Técnicos	61
Gestores Operativos	14
Gestores de Recursos	82
Administrativos	21
Auxiliar Administrativo	3
<b>TOTAL</b>	<b>289</b>

[1] No se ha incluido el personal afecto a proyectos específicos.

## DIRECCIÓN GERENCIA

Unidad de Apoyo a la Dirección Gerencia  
 Unidad de Comunicación y Atención Personalizada  
 Unidad de Informática y Desarrollo

### DIVISIÓN ECONÓMICA Y DE SERVICIOS SANITARIOS

Unidad de Gestión Económica  
 Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios  
 Unidad de Recursos Humanos

### DIVISIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS CANARIO (SUC)

#### DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL SUC - LAS PALMAS

Unidad de Coordinación Sanitaria Las Palmas  
 Unidad de Recursos Sanitarios Las Palmas

#### DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL SUC - S/C DE TENERIFE

Unidad de Coordinación Sanitaria S/C de Tenerife  
 Unidad de Recursos Sanitarios S/C de Tenerife

### DIVISIÓN DEL CECOES 1-1-2

Unidad de Coordinación Sala Operativa - Las Palmas  
 Unidad de Coordinación Sala Operativa - S/C de Tenerife

### DIVISIÓN DE SEGURIDAD

Unidad de Seguridad y Logística  
 Unidad de Coordinación y Comunicación Policial

### DIVISIÓN DE CALIDAD Y FORMACIÓN

Unidad de Formación  
 Unidad de Calidad



Esta dirección la conforman tres unidades que se encargan de dar apoyo a todas las divisiones y que trabajan en base a las siguientes líneas de actuación:

- Control, seguimiento y cumplimiento de convenios y acuerdos con la Administración.
- Control y seguimiento del cumplimiento de los objetivos asignados a las diferentes Divisiones y Unidades de la empresa.
- Control, seguimiento y cumplimiento de las Directrices que emanan de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Presidencia y Justicia.

## \* UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCIÓN GERENCIA

Esta unidad tiene atribuidas las funciones básicas de:

- Asesoramiento jurídico
- Control de expedientes judiciales.
- Elaboración de convenios y contratos.
- Custodia de documentación.
- Elaboración y seguimiento de procedimientos de contratación.

## \* UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

Entre sus funciones básicas destacan:

- Gestión de la comunicación externa de la empresa.
- Atención a los medios de comunicación.
- Difusión de la actividad de sus principales servicios: SUC y CECOES 1-1-2.
- Organización de las campañas promocionales, jornadas y congresos en las que participe alguno de estos servicios.
- Supervisión de la aplicación de la identidad corporativa de GSC y de sus divisiones.
- Organización de las visitas de los servicios gestionados por GSC.

Esta Unidad también es la responsable de la atención personalizada al usuario en la tramitación de sus reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones de los servicios que gestiona como son el Servicio de Urgencias Canario, Transporte Sanitario No Urgente y el 1-1-2.

## \* UNIDAD DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO

Las funciones que tiene encomendadas esta unidad son:

- Mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la empresa.
- Ejecución de planes de chequeos preventivos.
- Asesoramiento sobre suscripción de contratos de mantenimiento.
- Resolución de averías puntuales en los sistemas informáticos de la empresa.
- Implantación de nuevos sistemas tecnológicos para dar cobertura a las nuevas necesidades del servicio o bien mejorar las existentes.

Las tareas que esta Unidad desarrolla son todas aquellas relacionadas con las áreas de informática, edición y diseño; comunicaciones (radio, telefonía básica y móvil); electricidad; sistemas de extinción y aire acondicionado; control y accesos de vigilancia, mantenimiento de inmuebles, y explotación de datos.





La actividad desarrollada por esta División se centra en tres grandes áreas:

- Gestión económica.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de servicios sanitarios.

**\*** UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA

Los objetivos asignados a esta unidad se corresponden con las siguientes áreas de trabajo:

- **Área fiscal**

Se encarga de la gestión actualizada de todos aquellos aspectos, documentos e información relacionados con las obligaciones de carácter tributario, que afecten a esta sociedad.

- **Área contable**

Tiene encomendadas las labores de adaptación y adecuación de la contabilidad a la normativa vigente, cumpliendo los plazos preestablecidos para llevar a cabo de forma correcta los registros contables. Además, se encarga de la supervisión de los procesos de auditoría y control financiero ejercidos tanto por empresas privadas como por la administración, así como de la elaboración de los informes que sean solicitados por la sociedad a tal respecto.



- **Área financiera-económica**

Estudia las condiciones económicas de distintas entidades financieras para la contratación de nuevos productos financieros. Del mismo modo, realiza el seguimiento de los productos ya concertados, con el fin de lograr una correcta y eficiente gestión económica financiera, y se encarga de la gestión óptima de la tesorería.

- **Área presupuestaria**

Elabora informes sobre la ejecución presupuestaria, asignando centros de coste y velando por un correcto registro de la contabilidad analítica.

## \* UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Esta unidad es la encargada de realizar la gestión de nóminas, gestión de incidencias, contrataciones, altas y bajas de personal, gestión del control de presencia y análisis del absentismo del personal.

Otros objetivos asignados a esta unidad son la gestión, control y seguimiento de la política de contratación de personal de la empresa, mediante la coordinación de los procesos de selección entre las diferentes Divisiones de la empresa.

## \* UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

Esta Unidad de gestión tiene asignados los siguientes objetivos:

- Promover la prestación de servicios de gestión en materia de atención sanitaria que permita una mayor eficiencia y mejora de la imagen corporativa de la sanidad pública.
- Realizar acciones para promover la educación para la salud en la población en general y del posicionamiento del Servicio Canario de Salud como motor del sistema.
- Analizar la información interna y externa de la empresa, sus productos y servicios en el mercado y buscar segmentos de actuación dentro del mismo, responsabilizándose de las acciones que se tomen en cada uno de los campos.
- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario público o privado.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales o equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios públicos y privados.

### Principales actividades y proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios

#### Plan de Salud de Canarias

Las actividades previstas por el Servicio Canario de Salud en el ejercicio 2006, para la planificación, promoción y protección de la salud y para la prevención de enfermedades son las siguientes:

- **Actividades de Formación**  
Destaca la participación de los profesionales del Servicio Canario de la Salud (SCS) en el "Máster Interuniversitario en Economía de la Salud y Gestión Sanitaria", conformado por cursos de formación continua y específica organizados por la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). El objetivo de este máster es formar profesionales para la adecuada gestión de las organizaciones sanitarias (a nivel de macrogestión y planificación sanitaria; en los niveles de mesogestión, o gestión de centros, y de microgestión, o gestión clínica).
- **Realización y distribución de revistas de contenido sanitario**  
Consiste en la confección del contenido, diseño, edición y distribución de una revista sanitaria y de un boletín informativo. Las publicaciones tienen carácter trimestral. El número de ejemplares por tirada es: 20.000 revistas y 25.000 boletines informativos.

El objetivo principal de la revista es difundir temas de corte sanitario con el objeto de mejorar la educación de la población. Asimismo, con los boletines informativos, se pretende hacer llegar las noticias más destacadas a todos los trabajadores de la Consejería de Sanidad.

- **Farmacovigilancia**

Un servicio por el que se presta apoyo técnico cualificado en materia de Farmacovigilancia, al objeto de establecer un Plan de Farmacovigilancia, mediante la creación de un grupo de profesionales, altamente cualificados, que garanticen el cumplimiento de las condiciones preventivas de los fármacos, así como el análisis posterior de los efectos secundarios de los mismos.



- **Asesoramiento y apoyo técnico al Plan de Salud de Canarias** Contempla la realización, ejecución y prestación de los servicios de apoyo técnico cualificado en materia de comunicación en el ámbito del Plan de Salud de Canarias.

- **Campañas publicitarias sobre la salud**

Realización de tres campañas publicitarias diferenciadas. Una de ellas para la difusión del uso racional del medicamento, con información de los principios activos y el fomento del uso de los medicamentos genéricos. Otra campaña informativa sobre el Pacto por la Sanidad, que reúne a 16 instituciones del sistema sanitario regional, para lograr el consenso de todos los agentes sociales a través de un documento único que garantice la sostenibilidad del sistema sanitario y la mejora de la calidad. Por último, una campaña informativa sobre el uso racional de los antibióticos entre la población que evite su consumo sin prescripción facultativa.

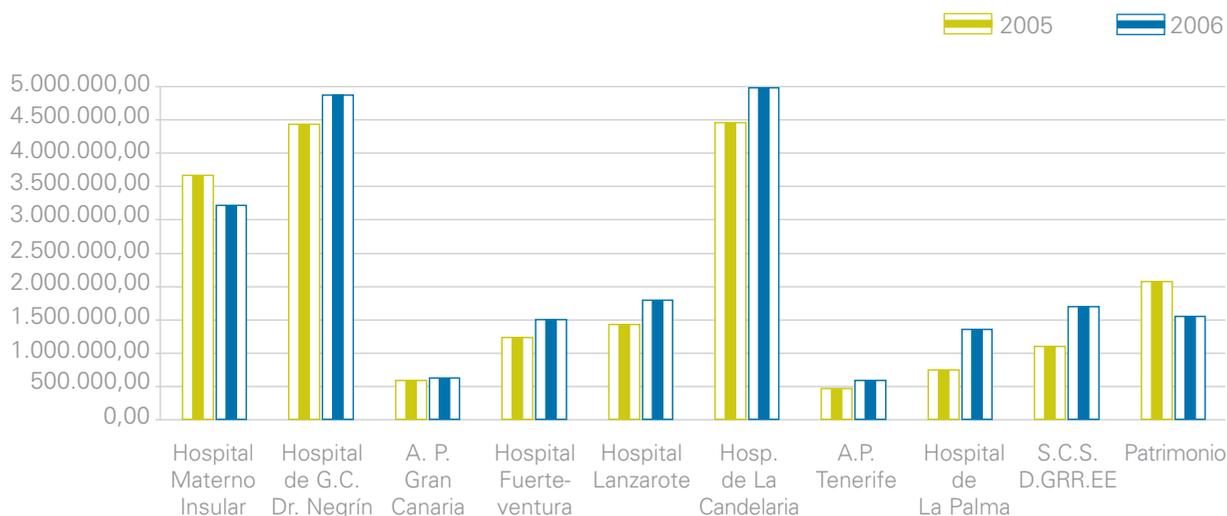
## **Sistema de recaudación del Servicio Canario de Salud: Asistencia Hospitalaria y Transporte Sanitario**

- **Asistencia Hospitalaria**

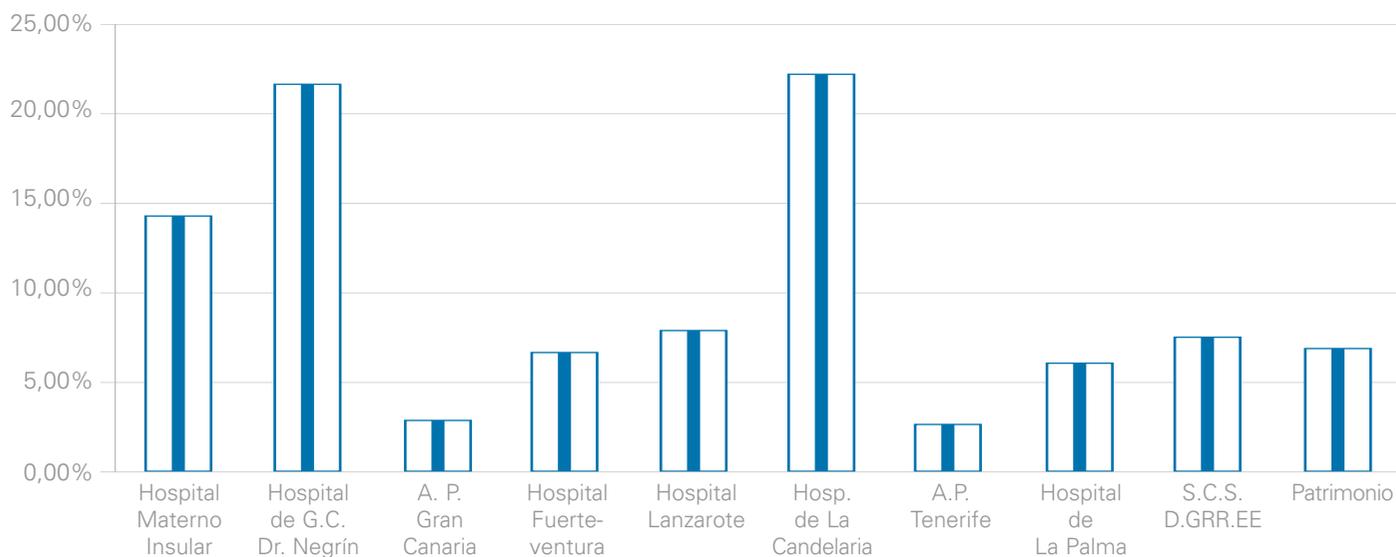
Este proyecto, puesto en marcha en el mes de abril de 1998, se centra en la realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud, entendiendo dentro del mismo todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados en las cuentas restringidas afectas al mismo.

Durante el ejercicio 2006, la gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta exigible con respecto al ejercicio anterior en un 10,36%, lo que explica que el nivel de ingresos recaudados se ha incrementado en un 2,55%.

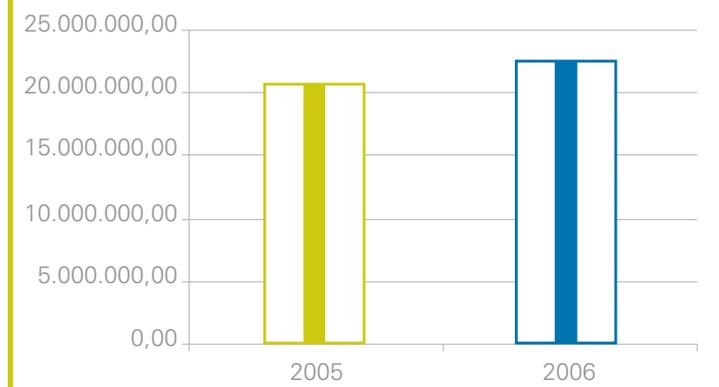
### COMPARATIVA INGRESOS RECAUDADOS 05-06



### PORCENTAJES DE INGRESOS POR UNIDAD DE FACTURACIÓN



## EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN NETA (€)



Los ingresos recaudados durante el ejercicio ascienden a 18.948.722,35 euros, frente a los 18.478.154,94 euros del ejercicio anterior.

Si se analizan los ingresos por unidades de facturación, se puede observar como las unidades con mayor volumen de ingresos son el Hospital de La Candelaria, con un 23,80% del total, y el Hospital Doctor Negrín, con un 22,03%, seguido del Hospital Materno-Insular, con un 16,03%.

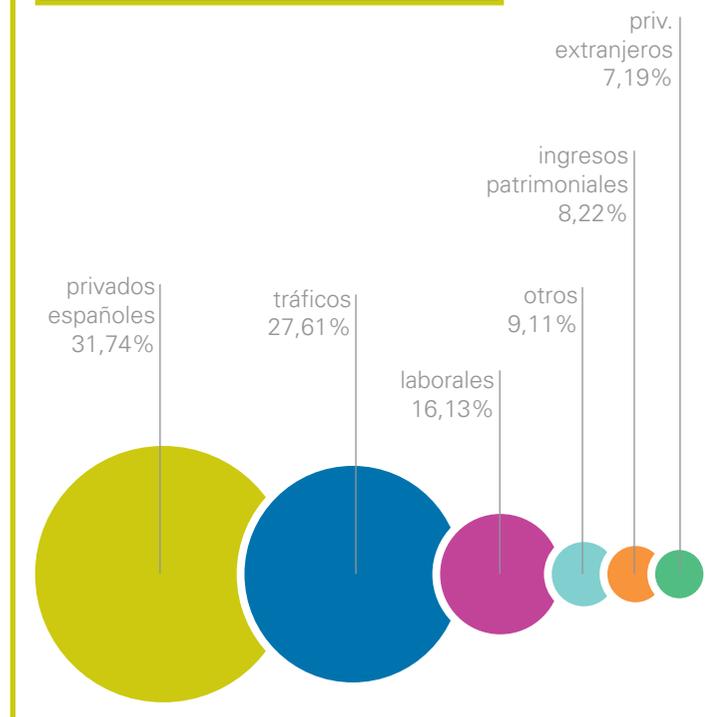
Por tipología de conceptos, se puede observar como los ingresos que se refieren a los privados españoles suponen un 31,74%. La participación de accidentes de tráfico es de un 27,61%, seguida de los accidentes laborales con un 16,13%, de ingresos patrimoniales con un 8,22%, de privados extranjeros del 7,19% y otros, un 9,11%.

- **Transporte Sanitario**

Este proyecto esta operativo desde el mes de enero de 2001, y se centra en la facturación y realización del servicio de gestión de cobros.

Durante el ejercicio 2006, la gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta exigible con respecto al ejercicio anterior en un 1,81%, siendo el descenso experimentado en el nivel de ingresos recaudados del -3,52%.

## INGRESOS POR TIPOLOGÍA

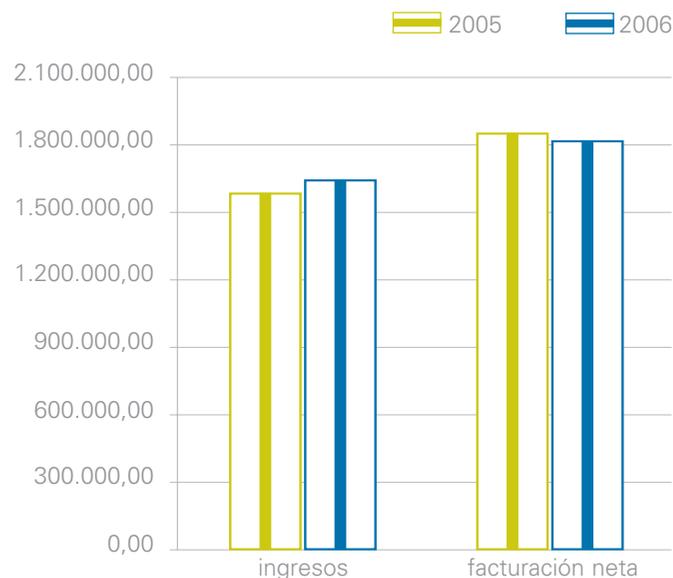


Esta disminución viene motivada por la firma del convenio de UNESPA, en octubre 2006, que regula los importes a facturar en materia de accidentes de tráfico lo que supone el 79,30% de los ingresos del proyecto.

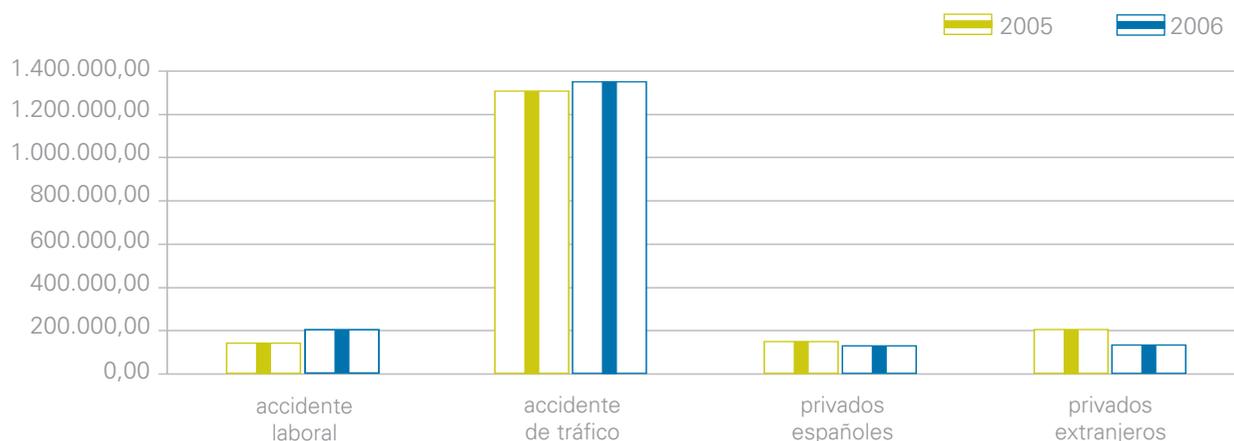
La facturación neta por tipología ha aumentado en los conceptos de accidentes de tráfico y accidentes laborales con respecto al ejercicio anterior y han disminuido en los Privados, tanto nacionales como extranjeros.

Referente a los ingresos recaudados en este ejercicio cabe destacar como los accidentes de tráfico suponen un 79,30% de los ingresos totales; seguidos de los accidentes laborales, con un 11,85%; los privados españoles, con un 3,88%; los privados extranjeros, con un 3,03% y otros conceptos, con un 1,94%.

### COMPARATIVA FACTURACIÓN NETA-INGRESOS



### COMPARATIVA FACTURACIÓN NETA



## Servicio de Atención a la Mujer Víctima de Violencia

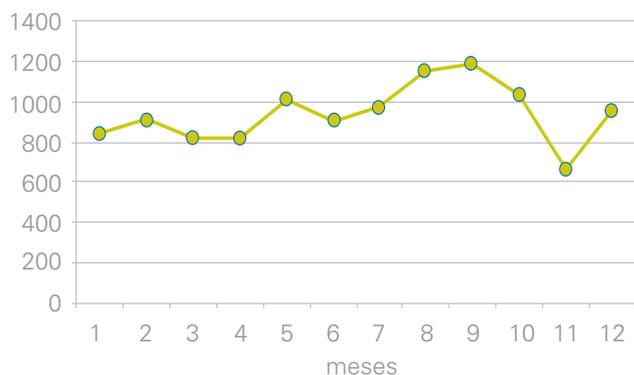
Desde abril de 1999, a raíz de un Convenio suscrito con el Instituto Canario de la Mujer (ICM), se procedió a la creación de un servicio telefónico para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en materia de atención a la mujer víctima de maltrato, violación y, en general, de cualquier tipo de agresión o en situación de riesgo inmediato. Un servicio cuyo objeto es dar información específica y asistencia primaria, a través de un equipo humano cualificado y del necesario material técnico para garantizar un adecuado nivel de asistencia telefónica a las necesidades de los usuarios del servicio.

Durante el presente ejercicio el volumen total de demandas atendidas ha ascendido a 11.270, lo que supone una media diaria de 31,3 llamadas. El desglose de la actividad realizada por provincias es de un 54,70% en Las Palmas (6.165 llamadas), frente a un 45,30% en Santa Cruz de Tenerife (5.105 llamadas).

Por tipología de servicio prestado, destaca fundamentalmente el servicio de información (4.608 llamadas), seguida de las urgencias (4.249 llamadas) y, por último, las emergencias (2.413 llamadas).

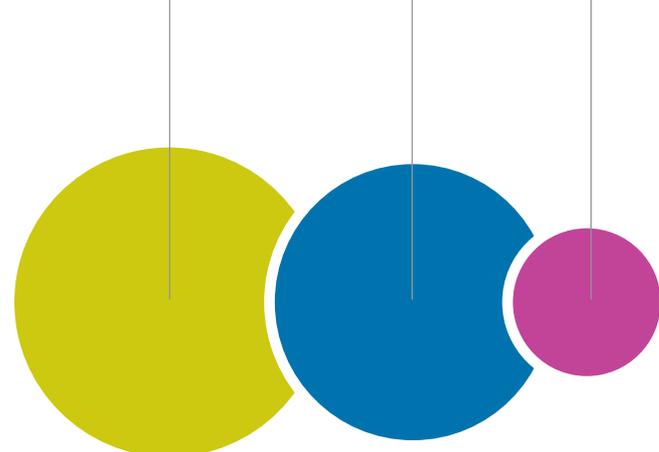
La evolución temporal de la demanda durante el ejercicio 2006 ha seguido una tendencia creciente hasta el mes septiembre, siendo los meses de agosto y septiembre en los que mayor demanda se ha registrado. A partir del mes de septiembre la línea cambia, produciéndose un notable descenso hasta el mes de noviembre.

### EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA



### DESGLOSE DE LA DEMANDA POR TIPOLOGÍA DE SERVICIO

información 41%      urgencias 38%      emergencias 21%



## DIVISIÓN DEL CECOES 1-1-2



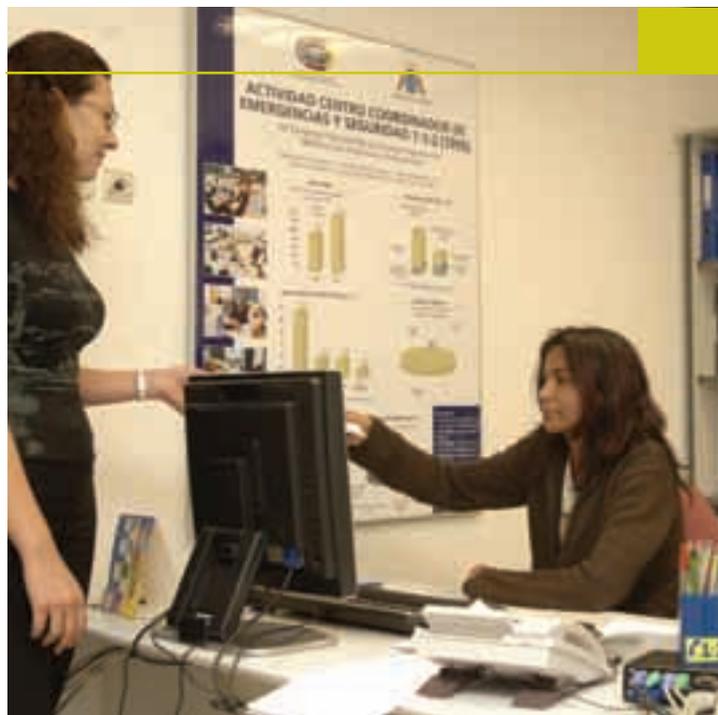
El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, desde su puesta en marcha por el Gobierno de Canarias en mayo de 1998, ha cumplido con la misión de dotar a la Comunidad Autónoma canaria de un instrumento eficaz para responder ante las emergencias de sus ciudadanos y visitantes.

## \* ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN

El CECOES 1-1-2 cuenta con dos salas operativas, una en Las Palmas de Gran Canaria y otra en Santa Cruz de Tenerife.

La actuación y trabajo conjunto de un equipo formado por más de 200 profesionales entre operadores de demanda, gestores de demanda, gestores de recursos, gestores operativos y técnicos sectoriales, bajo la supervisión del Coordinador Multisectorial garantiza una correcta organización para dar respuesta a las demandas y coordinar las actuaciones para abordar incidentes rutinarios o no rutinarios.

### Equipo Humano



Este equipo multisectorial se encarga de el tratamiento integral de la emergencia, al aunar experiencias diversas en los ámbitos de la policía, bomberos, urgencias sanitarias, salvamento marítimo, telecomunicaciones y protección civil.

Para ello, los profesionales del centro han superado un curso de 300 horas impartido por la Academia Canaria de Seguridad. Mediante un programa común, el personal del 1-1-2 ha obtenido los criterios necesarios para garantizar una actuación homogénea en el área de las urgencias y emergencias.

### PUESTO DE TRABAJO

### FUNCIONES

OPERADOR DE DEMANDAS

Atiende todas las llamadas de urgencias y emergencias que llegan al Centro.

SUPERVISOR DE DEMANDA

Supervisa la actuación de los operadores de demanda.

COORDINADOR MULTISECTORIAL

Responsable de la coordinación de los servicios en los que intervienen diferentes sectores.

GESTOR OPERATIVO

Apoyo al Jefe de Sala en incidentes multisectoriales. Además, es el encargado de dar la primera respuesta ante la detección de problemas técnicos en el Centro.

TÉCNICO DE ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA

Profesional encargado de atender y gestionar todas las demandas relacionadas con la violencia de género.

GESTOR DE SEGURIDAD

Activar a las jefaturas de Policía Local, del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil para transmitirle incidentes que requieren su intervención (coordinación indirecta).

ENLACES DE POLICÍA LOCAL, CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y  
GUARDIA CIVIL

Resuelve las consultas policiales de acuerdo a su nivel competencial.

GESTOR DE EXTINCIÓN

Activa los recursos de extinción, salvamento y rescate para dar respuesta a las demandas en este ámbito (coordinación directa e indirecta).

ENLACE DE BOMBEROS

Atiende las consultas relacionadas con el servicio de extinción, salvamento y rescate competencia del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife así como a la activación de los recursos propios.

MÉDICO DEL SUC

Resuelve las urgencias sanitarias, las consultas médicas de la población y las consultas procedentes de centros sanitarios generalmente de Atención Primaria.

GESTOR DE SANIDAD

Activar los recursos sanitarios para resolver las urgencias (coordinación directa).



### ACTIVIDAD DEL 1-1-2

En el año 2006 el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 atendió un total de 1.142.917 demandas o peticiones de ayuda, lo que supone un incremento de un 3,5% con respecto al 2005, año en el que se registraron 1.104.709 demandas. Además, el 1-1-2 recibió en 2006 un total de 3.048.513 llamadas (1.397,2 por cada mil habitantes).

Las salas operativas del CECOES 1-1-2 en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife dieron respuesta a una media diaria de 3.175 demandas relacionadas con urgencias y emergencias en Canarias.

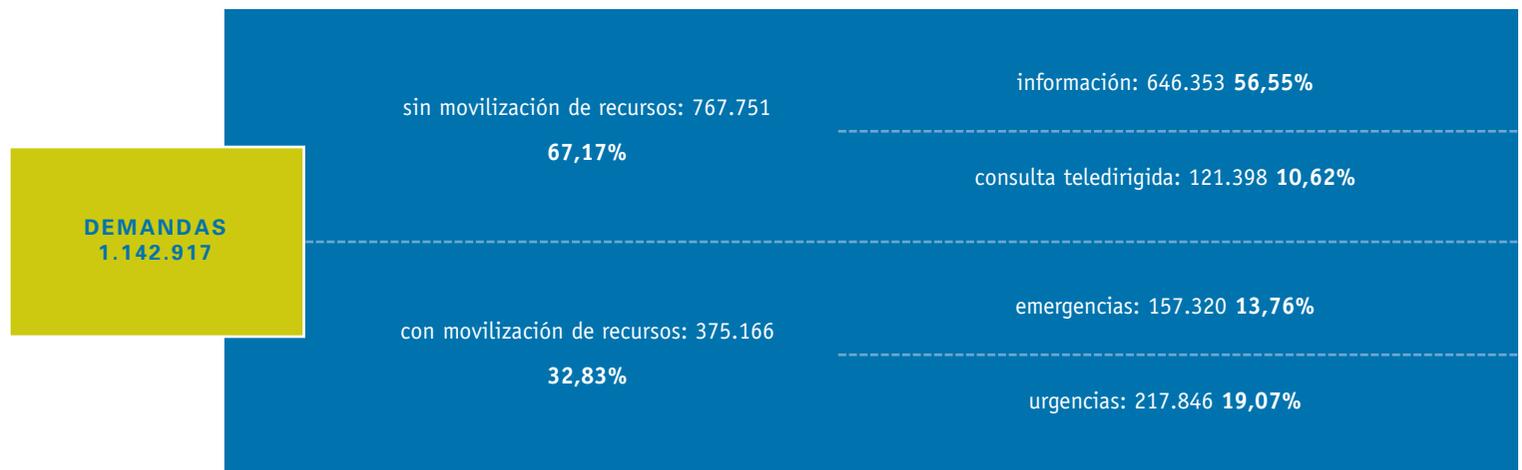
En términos porcentuales, la provincia de Las Palmas registró el 53% de las demandas, y la de Santa Cruz de Tenerife el 47% restante.

Cuando un ciudadano llama al 1-1-2 informando sobre cualquier tipo de emergencia, se le envía la ayuda adecuada en función del tipo de incidente. En el caso de que no se precise el envío de un recurso al lugar, se intenta resolver desde el propio centro coordinador, a través de los diferentes sectores integrados en la sala operativa. Así, se puede distinguir entre las demandas según se movilicen o no los recursos sanitarios, policiales, de extinción o salvamento.

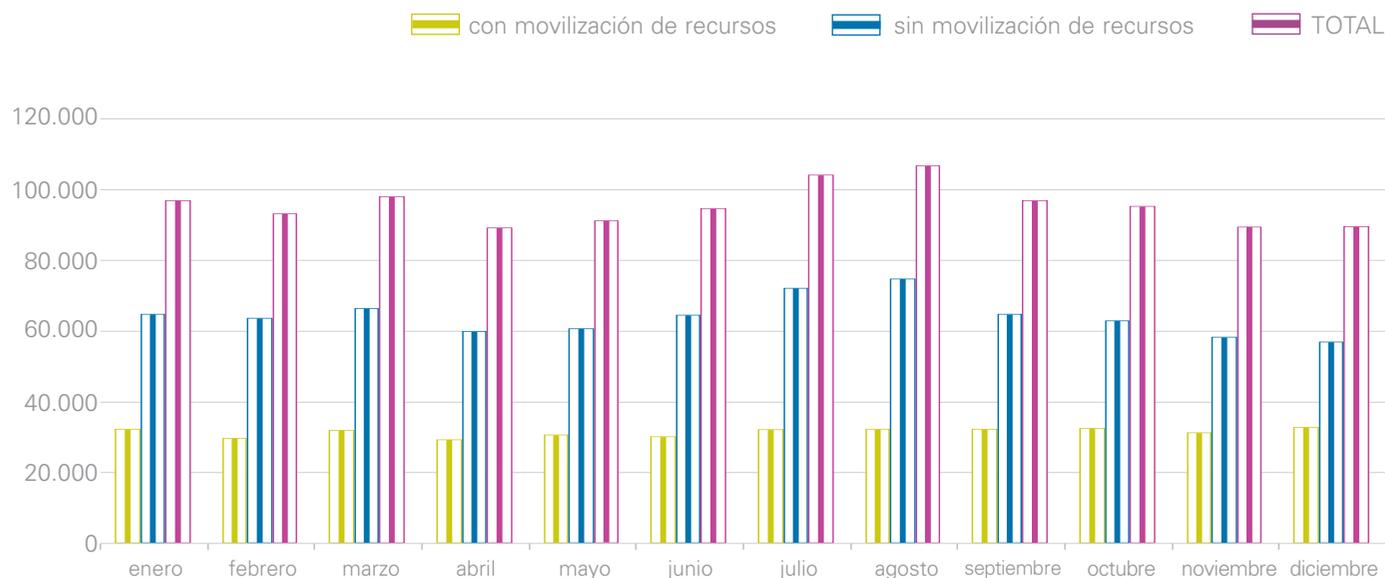
El 67% de las demandas no precisaron movilización de recursos, es decir, 767.751 de las peticiones realizadas al 1-1-2 sobre el total. En este apartado se incluye la información y la consulta teledirigida. Por otra parte, en un 32,83% de los casos (375.166) sí fue necesaria la activación y movilización de recursos, bien para una emergencia (situación que reviste peligro para la vida, bienes o derechos de las personas y que requiere un respuesta inmediata) o para una urgencia (situación en la que se precisa atención pero ésta puede ser priorizada).

En cuanto a la distribución por meses, los de mayor actividad fueron julio y agosto, un dato que coincide con el año 2005. Sin embargo, los de menor número de demandas fueron febrero, abril, mayo, noviembre y, el mes de diciembre.

## Distribución de Demandas



## EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA POR MESES



### Casi un 3 por ciento más de incidentes

Con respecto al número de incidentes o casos resueltos, se experimentó un 2,8% de incremento, pasando de los 483.031 de 2005, a los 496.564 de 2006. Cabe destacar que la cifra de incidentes es menor que la de demandas, ya que por un mismo incidente se pueden recibir varias demandas de diferentes alertantes que podrán ser numerosos si el hecho ocurre en un lugar público.

El mayor incremento del número de incidentes se produjo en el sector de seguridad ciudadana con 171.775 casos, un 9,48% más que el año anterior. En este apartado se recogen los casos relativos a hechos con violencia, vehículos, tráfico (excluyendo accidentes), alteración del orden público, delitos contra la propiedad, actividad lucrativa ilegal, problemas de consumo y salud pública y asuntos relacionados con menores o con la libertad sexual, entre otros.

Aunque en 2006 los casos relacionados con la salud experimentaron un ligero descenso de un 1,7%, pasando de los 244.341 de 2005 a los 240.219, los incidentes más numerosos fueron precisamente los relacionados con este sector. Aquí se encuadra el transporte urgente de pacientes, el transporte interhospitalario (entre un centro sanitario y otro), consulta médica (consulta telefónica de pacientes) e interconsulta (consulta entre profesionales de la salud).

Le siguen los servicios relativos a extinción de incendios, salvamento y rescate, que fueron 41.958 en total. En este sector se registró un incremento del 2,91% en relación a 2005.

Los accidentes tanto de tráfico como deportivos, escolares, domésticos y laborales ascendieron a 41.341, detectándose un 2,79 por ciento de aumento respecto a los 40.220 del año anterior.

Finalmente, la actuación del personal de Salvamento Marítimo registró un incremento del 59,47 por ciento pasando de 797 incidentes en 2005, a 1.271 en el año 2006, destacando el número de acciones relacionadas con la llegada de inmigrantes.

En cuanto a la distribución territorial de los incidentes atendidos, el 46 por ciento correspondió a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y el 54 por ciento a Las Palmas. Dentro de su provincia, la isla de Tenerife genera el 91 por ciento del total de incidentes y Gran Canaria el 82%, aglutinando entre estas dos islas el 86 por ciento de la totalidad de incidentes del Archipiélago.

## Tipos de incidentes

### MONOSECTORIALES

	2006	2005	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>SANIDAD</b>	<b>240.219,00</b>	<b>244.341,00</b>	<b>4.122,00</b>	<b>-1,69%</b>
Enfermedad	231.030	235.417	4.387	-1,86%
Tpte. interhospitalario	9.189	8.924	265	2,97%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>171.775</b>	<b>156.903</b>	<b>14.872</b>	<b>9,48%</b>
Prob. de violencia	39.295	37.770	1.525	4,04%
Prob. de vehículos/tráfico (no accidentes)	60.200	51.218	8.982	17,54%
Alteración orden público	22.224	21.050	1.174	5,58%
Delitos contra la propiedad	16.646	16.115	531	3,30%
Otros	33.410	30.750	2.660	8,65%
<b>EXTINCIÓN, INCENDIOS, SALVAMENTO Y RESCATE</b>	<b>41.958</b>	<b>40.770</b>	<b>1.188</b>	<b>2,91%</b>
Incendios	8.605	8.070	535	6,63%
Asistencia Técnica	33.353	32.700	653	2,00%
<b>TOTALES</b>	<b>453.952</b>	<b>442.014</b>	<b>11.938</b>	<b>2,70%</b>
	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>% VARIACIÓN</b>

## MULTISECTORIALES

<b>ACCIDENTES</b>	<b>41.341</b>	<b>40.220</b>	<b>1.121</b>	<b>2,79%</b>
Tráfico	24.219	23.789	430	2%
Laboral	1.536	1.384	152	11%
Otros	15.586	15.047	539	4%
<b>SALVAMENTO MARÍTIMO</b>	<b>1.271</b>	<b>797</b>	<b>474</b>	<b>59,47%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>42.612</b>	<b>41.017</b>	<b>1.595</b>	<b>3,89%</b>
<b>TOTAL INCIDENTES</b>	<b>496.564</b>	<b>483.031</b>	<b>13.533</b>	<b>2,80%</b>

## Personas atendidas

El número de personas afectadas que fueron atendidas en 2006 desde el CECOES 1-1-2 fueron 479.488, un 3,65% más que el año anterior con un total de 462.611 personas.

Del total de personas atendidas:

- El 48,5% fueron pacientes con algún problema de salud.
- El 33,9% pedía la colaboración de algún cuerpo de seguridad.
- El 8,7% necesitó la ayuda de los cuerpos de extinción de incendios, salvamento y rescate.
- El 8,6% se vio involucrado en algún tipo de accidente.
- El 0,3% precisó los servicios de salvamento marítimo.

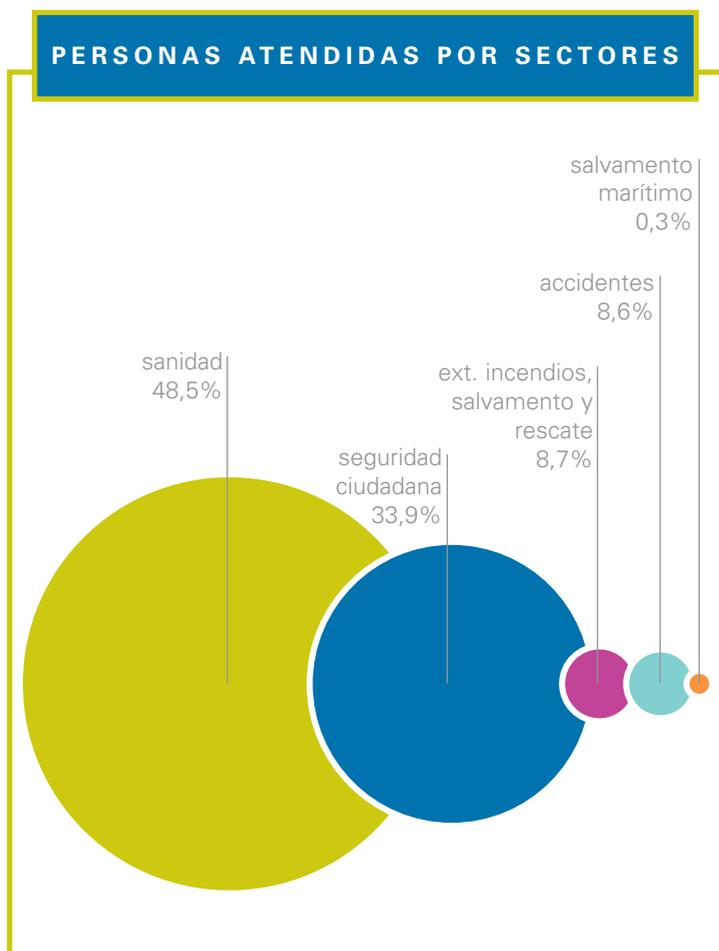
## PERSONAS ATENDIDAS POR SECTORES CON MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

<b>TIPO DE INCIDENTE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
Sanidad	232.314	48,5%
Seguridad Ciudadana	162.365	33,9%
Ext. incendios, salvamento y rescate	41.740	8,7%
Accidentes	41.401	8,6%
Salvamento Marítimo	1.668	0,3%
<b>TOTAL</b>	<b>479.488</b>	<b>100,0%</b>

## \* PRESENCIA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS EN EL CECOES 1-1-2

La presencia de Enlaces de Seguridad en la Sala Operativa de Las Palmas consta de tres miembros de la Guardia Civil, cinco del Cuerpo Nacional de Policía y cuatro policías locales de las jefaturas de Pájara, San Bartolomé, Telde y Las Palmas de Gran Canaria.

El número de Enlaces de Seguridad en la Sala Operativa de Tenerife es, por su parte, de dos miembros de la Guardia Civil, dos del Cuerpo Nacional de Policía y dos policías de las jefaturas de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.



## \* ACTUALIZACIÓN DE CONVENIOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Se ha continuado con la actualización de los Convenios suscritos entre el Gobierno de Canarias y las diferentes Corporaciones Municipales, Cabildos Insulares, para mejorar la prestación del servicio del CECOES 1-1-2.

En 2006 también se procedió a la actualización de los anexos de los convenios con los 21 municipios de la isla de Gran Canaria, lo que se suma al trabajo realizado el año anterior en las islas de Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura.

## DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ACTIVADOS POR SECTORES

		CONCEPTO	RECURSOS	%	
RECURSOS ACTIVADOS POR SECTORES <b>453.896</b>	SANIDAD <b>239.839</b>	ASVB	202.818	44,68%	
		ASVA	18.101	3,99%	
		Amb. Sanitaria	5.879	1,30%	
		Vehículo Asist. Médica	6.501	1,43%	
		Vehículo Coord. Sanitario	1.099	0,24%	
		Avión Medic.	750	0,17%	
		Helicóptero Medic.	798	0,18%	
		Personal A. Prim.	3.893	0,86%	
		SEGURIDAD CIUDADANA <b>177.424</b>	Policía Local	105.066	23,15%
			Guardia Civil	34.939	7,70%
	Cuerpo Nal. Policía		37.419	8,24%	
	Bomberos		16.797	3,70%	
	EXTINCIÓN INCENDIOS, SALVAMENTO Y RESCATE <b>24.563</b>		Medio Ambiente	2.303	0,51%
		AAVV Protecc. Civil	2.517	0,55%	
		SASEMAR	1.081	0,24%	
		Helicóptero GIE	1.208	0,27%	
		Embarcaciones GIE	63	0,01%	
		Coordinadores Insulares	165	0,04%	
		Responsables GIE	185	0,04%	
		Cruz Roja Mar	242	0,05%	
Cruz Roja Rescate		2	0,00%		
OTROS <b>12.070</b>		Vehículo Coord. CECOES	8	0,00%	
	DEMA	674	0,15%		
	SAR	22	0,00%		
	Recursos Judiciales	17	0,00%		
	Autoridad Portuaria	579	0,13%		
	Serv. luz, agua, carreteras, grúas	10.770	2,37%		
<b>TOTALES</b>			<b>453.896</b>	<b>100%</b>	

## \* RECICLAJE Y FORMACIÓN

Durante el año 2006 se han realizado diversas acciones de formación y reciclaje con el personal de esta división, elaborándose un Plan Formativo en colaboración con la División de Formación y Calidad que abarca diversas áreas relacionadas con la seguridad y las emergencias, incluyendo cuestiones operativas informáticas, planes de emergencias y de evacuación, conducción segura, cartografía, meteorología, incendios, gestión de emergencias, protección de datos, idiomas, etc.

Este plan formativo lo siguieron 78 trabajadores, gestionándose 201 cursos. Dichos trabajadores son personal que presta sus servicios en las salas operativas del CECOES-1-1-2, personal de gestión, así como perteneciente a la Unidad de Informática y Desarrollo de GSC.



### **Operación de demanda**

Durante el 2006 se llevó a cabo el seguimiento del Plan Formativo para Operación de Demanda iniciado en 2005, en coordinación con la empresa prestataria del servicio y consistente en la realización de cursos con la participación de Responsables de la Sala Operativa, Coordinadores Multisectoriales, Médicos Coordinadores, Técnicos de Coordinación Operativa, Técnicos de Violencia de Género, Técnicos de Comunicación, Gestores de Recursos, y Jefes de Servicio de la DGSE.

## \* VISITAS A LAS SALAS OPERATIVAS

En la **Sala Operativa de Las Palmas** se han recibido las siguientes visitas:

- Alumnos del Colegio Hispano-Inglés de Las Palmas de Gran Canaria.
- Policías Locales de Yaiza (Lanzarote) de la Academia Canaria de Seguridad (ACS).
- Cruz Roja Española: Alumnos del curso de Técnico de Transporte Sanitario.
- Delegación de Países Nórdicos: Cónsules y otros representantes.
- Policías Locales alumnos de la Academia Canaria de Seguridad (ACS).
- Alumnos y técnicos de COCEMFE.
- Grupo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: "Peritia et Doctrina"
- Alumnos y profesores del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación (IMEF).
- Alumnos y directores del "V Edición Taller Aventura Segura", promovido por ACS, Dirección General de Promoción Educativa y Radio Eccla.
- Asistentes e intérpretes de MINURSO-ONU.
- Alumnos y profesores del Instituto Felo Monzón.
- Voluntarios y coordinadores de Cruz Roja Española (Telde).
- Alumnos del Instituto de Estudios Superiores de Santa María de Guía.
- Miembros de la Asociación de Vecinos "El Roque Azucarero" de Telde.



En la **Sala Operativa de S/C de Tenerife** se han recibido las siguientes visitas:

- Alumnos del Instituto de E.S. Magallanes, de San Isidro.
- Alumnos del Curso Técnico en Emergencias Municipales del Ayuntamiento de Granadilla.
- Trabajadoras del 1-1-2 Baleares.
- Técnicos de Protección Civil y Medio Ambiente, Ingenieros y miembros de empresa pública del Cabildo de Tenerife.
- Cónsul británico en Tenerife y Jefe de la Misión Adjunto de la Embajada Británica en Madrid.
- Miembros de ACANMET (Asociación Canaria de Meteorología).

- Responsables Aeropuerto de Mazo (La Palma)
- Personal del Servicio Aéreo de Rescate (SAR).
- Alumnos del CEIP Tinguaro (Santa Lucía) del V Edición Taller Aventura Segura.
- Varios grupos de alumnos del XL Curso de formación básica para policías locales de nuevo ingreso de la Academia Canaria de Seguridad.
- Periodista de la Agencia APA austríaca.
- Responsable de Seguridad del Tranvía de Tenerife.
- Miembros del grupo de trabajo de Azores en relación con el Proyecto SAMARCAM de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.
- Miembros del proyecto FIRETOURIS (Interreg IIIC), del Cabildo de Tenerife, procedentes de Grecia, Italia y Hungría.
- Oficiales del Cuerpo Nacional de Policía de Cabo Verde.

## \* PREVENTIVOS Y SIMULACROS

Los coordinadores multisectoriales y gestores de recursos del 1-1-2 han participado en la cobertura de los siguientes actos públicos:

- Ejercicio CANASAR 06 en aguas de la isla de Tenerife (diciembre).
- Fiestas de la Virgen de Candelaria. Tenerife (agosto).
- Fiestas en honor de la Virgen del Pino en Teror. Gran Canaria. (septiembre).
- Fiestas en honor de la Virgen de la Peña en Betancuria. Fuerteventura. (septiembre).

DIVISIÓN DEL  
SERVICIO DE  
URGENCIAS  
CANARIO  
(SUC)



El Servicio de Urgencias Canario (SUC) es el responsable de la prestación de los servicios de atención sanitaria urgente prehospitalaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, una actividad que ha venido desarrollando en los últimos 12 años en el Archipiélago con unos resultados muy positivos que cuentan con el reconocimiento de la población.

Desde el año 2000, el SUC tiene encomendados los servicios de transporte sanitario terrestre de la totalidad del archipiélago canario. Esto supone no sólo el transporte sanitario urgente, que ya venía realizando desde diciembre de 1994, tanto terrestre como aéreo, sino también el transporte sanitario no urgente (programado y diferido), mediante ambulancias de traslado individual y vehículos de transporte colectivo.

Junto a ello, presta otros servicios fundamentales como los siguientes:

- Visitas a domicilio (sólo en Las Palmas de Gran Canaria).
- Consultoría Médica.
- Transporte urgente entre centros sanitarios.
- Cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos. especiales o preventivos.
- Realización de simulacros.
- Divulgación de conocimientos en el ámbito sanitario a través de la participación en congresos científicos.
- Participación en proyectos de investigación de nuevas tecnologías aplicadas a la medicina de urgencias y emergencias.

## \* COORDINACIÓN Y RESPUESTA INMEDIATA

Para desarrollar toda su labor de atención a las urgencias prehospitalarias, el SUC dispone de un Centro Coordinador, con una Sala de Coordinación en cada provincia, que están ubicadas físicamente en las Salas Operativas del CECOES (1-1-2) en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife.

De este modo, el SUC se activa desde el mismo instante en que se produce una llamada al 1-1-2 solicitando su ayuda. El operador de demanda que atiende la llamada recaba a la mayor brevedad posible los datos imprescindibles para dar la respuesta más adecuada. Con esos datos, el equipo médico presente de forma permanente en la Sala Operativa determina los recursos necesarios para cada caso. En otras ocasiones, si no es precisa la movilización de recursos, soluciona directamente por teléfono la demanda del ciudadano que llama. Por su parte, un gestor de recursos realiza el seguimiento de las intervenciones que se van produciendo fuera del centro coordinador, a la vez que supervisa las diferentes acciones y registra los datos de las mismas (movilización de los medios, asistencia, evacuación y llegada al centro sanitario), informando al médico coordinador de las incidencias que puedan producirse durante el traslado del paciente.

37

## \* EQUIPO HUMANO

### Servicio de Urgencias Canario (SUC)

---

El equipo humano del SUC lo forman médicos, enfermeros, técnicos y gestores de recursos, que se encuentran en el centro coordinador, junto al personal que integra la flota de recursos y el personal de gestión, formado por directivos, gestores y administrativos.

Este equipo, que se encuentra distribuido por todo el Archipiélago canario, está altamente cualificado y cuenta con amplia experiencia en el campo de la asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario.

<b>CENTRO COORDINADOR</b>	<b>LAS PALMAS</b>	<b>S/C TENERIFE</b>
Médicos Coordinadores	16	14
Médicos Asistenciales	8	5
Enfermeros Asistenciales	8	5
Gestores de Recursos	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>40</b>

La distribución del equipo de gestión, es la siguiente:

<b>EQUIPO DE GESTIÓN</b>	<b>LAS PALMAS</b>	<b>S/C TENERIFE</b>
Director Territorial	1	1
Responsables Coordinación Asistencial (común a MTNU)	1	1
Responsables de Recursos Asistenciales	1	1
Técnicos de Coordinación Sanitaria	2	2
Administrativos	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>7</b>

### Transporte Sanitario No Urgente

La Mesa de Transporte, encargada de la gestión del Transporte Sanitario No Urgente (TSNU), dispone de su propia infraestructura.

En cuanto al equipo humano de la Mesa de TSNU, durante el año 2006 se han incorporado dos técnicos, uno en cada centro, para el control de los recursos y gestión del TSNU.

<b>MESA DE TRANSPORTE</b>	<b>LAS PALMAS</b>	<b>S/C TENERIFE</b>	<b>CANARIAS</b>
Responsable (común con el Transporte Urgente)	1	1	2
Médico Coordinador	1	1	2
Técnico de Recursos	1	1	2
Gestores de Recursos	0	0	0
Operadores de Demanda	16	17	33
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>39</b>

## \* RECURSOS MÓVILES

### Servicio de Urgencias Canario (SUC)

El Servicio de Urgencias Canario coordina una serie de recursos móviles para la realización de la asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario.

A 31 de diciembre de 2006, el SUC contaba con los siguientes recursos móviles, incluyendo las mejoras ofertadas por las empresas adjudicatarias y los recursos conveniados con Cruz Roja Española.

	TENERIFE	LA PALMA	LA GOMERA	EL HIERRO	GRAN CANARIA	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	TOTAL
ASVB	32	6	6	3	38	6	4	95
ASVA	4	1	-	-	4	1	1	11
ASVS	1	1	-	-	2	-	-	4
VAM	-	-	-	-	2	-	-	2
VIR	1	-	-	-	1	-	-	2
Helic.	1	-	-	-	1	-	-	2
Avión	-	-	-	-	1	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>117</b>

Leyenda:

ASVB: Ambulancia de Soporte Vital Básico (conductor y camillero).

ASVA: Ambulancia de Soporte Vital Avanzado (conductor, camillero, médico y enfermero).

ASVS: Ambulancia Sanitarizada (conductor y enfermero).

VAM: Vehículo de Atención Domiciliaria de Atención Primaria (conductor y médico).

VIR: Vehículo de Intervención Rápida (conductor y médico).

Helic: Helicóptero Medicalizado (piloto, copiloto, médico y enfermero).

Avión: Avión Medicalizado (piloto, copiloto, médico y enfermero).

### Transporte Sanitario No Urgente

En enero del 2006 se reorganizaron las horas de prestación de los vehículos del TSNU, con lo que se obtuvo un incremento en el número de recursos, sobre todo en aquellos tipos de vehículos más demandados por las características clínicas de los usuarios. Con ello se ganó en unidades y, por lo tanto, en eficacia en la gestión del TSNU, al poder cubrir las solicitudes generadas por las necesidades clínicas de los usuarios, así como las horas de mayores cargas de trabajo del TSNU.



TIPO DE RECURSO	LAS PALMAS	TENERIFE	CANARIAS
Ambulancias de traslado individual	42	39	81
Ambulancias de transporte colectivo	40	37	77
Ambulancias de transporte colectivo con ayudante	26	27	53
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>103</b>	<b>211</b>

## \* ACTIVIDAD DEL SUC

El Servicio de Urgencias Canario atendió en el año 2006 a 273.715 personas que precisaron asistencia o traslado sanitario urgente, de las que 159.121 fueron atendidas en la provincia de Las Palmas, y 114.594 en la de Santa Cruz de Tenerife. Esto supone un ligero incremento en la asistencia de más de 1.127 personas en comparación con las que fueron atendidas en el 2005.

Por islas, de estos 273.715 afectados por accidente o enfermedad, 137.706 personas fueron atendidas en Gran Canaria, seguida de Tenerife con 99.973 personas asistidas. Por su parte, en Lanzarote fueron atendidas 11.531 personas; en Fuerteventura, 9.884; en La Palma, 9.230; en La Gomera, 3.775, y 1.616, en El Hierro.

En el año 2006 el SUC dio respuesta a 365.169 demandas o peticiones sanitarias. La actividad del servicio, que comprende coordinar incidentes sanitarios, consultas y la información sanitaria, supuso la atención de unas 1.014 demandas al día. El número de demandas atendidas durante el año 2006 disminuyó un 1 % con respecto a 2005.

Si se excluyen las demandas de información, nos encontramos con la resolución de 281.560 incidentes sanitarios, lo que suponen unos 3.000 incidentes menos en comparación con 2005.

Respecto a los incidentes que precisaron la movilización de algún recurso sanitario, que fueron 221.569, el 30,5 % fueron emergencias sanitarias; un 22,2 % se trató de urgencias sanitarias; un 3,5 % se refirió al transporte sanitario urgente; un 2,5% al transporte interhospitalario, y un 2% lo aglutinaron las visitas domiciliarias.

En cuanto a la tipología de estos últimos, los casos de enfermedad y accidentes son los más frecuentes, correspondiendo un 81,3% a los casos de enfermedad y un 18% a los accidentes, en su mayoría de tráfico.

<b>DEMANDAS SANITARIAS</b>  <b>365.169</b>  <b>1.026/día</b>	<b>SIN</b> movilización de recursos		Infosalud	83.609	22,9%
	143.600 39,3%		Consulta Médica	59.991	16,4%
	<b>CON</b> movilización de recursos		Emergencias Sanitarias	111.235	30,5%
	221.569 60,7%		Urgencias Sanitarias	83.034	22,2%
			Transporte Sanitario Urgente*	12.833	3,5%
			Transporte Interhospitalario	9.190	2,5%
			Visita Domiciliaria	7.277	2%

41

CON Movilización de Recursos incluye Accidentes.

\*Solo en los municipios de Fuerteventura, Las Palmas de Gran Canaria y Telde.

	CANTIDAD	%
Enfermedad	180.228	81,3%
Accidentes	41.341	18,7%
<b>TOTAL INCIDENTES</b>	<b>221.569</b>	<b>100%</b>

## Distribución de provincias

La distribución provincial de la actividad del SUC en el año 2006 señala que la provincia de Las Palmas atendió un total de 202.469 demandas sanitarias (unas 562 demandas de media al día), de las que 127.457 correspondieron a emergencias, urgencias sanitarias, transporte sanitario urgente y visitas domiciliarias, lo que conllevó la movilización de algún recurso. Mientras tanto, 75.012 correspondieron a consultas médica e información sanitaria, que no precisó movilizar ningún recurso.

Por otro lado, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el SUC dio respuesta a 162.700 demandas sanitarias (unas 452 demandas de media al día), de las que en 94.112 de los casos fue precisa la movilización de recursos, mientras que 68.588 se resolvieron desde la propia sala operativa sin que fuera preciso movilizar recurso alguno.

En términos porcentuales, la provincia de Las Palmas atendió el 55% de las demandas sanitarias, mientras que la de Santa Cruz de Tenerife dio respuesta al 45% restante.

## Número de recursos movilizados

El Servicio de Urgencias Canario (SUC) activó 239.839 recursos (terrestres y aéreos) para la atención de los 221.569 incidentes sanitarios contabilizados en 2006, lo que supone una media de 662 desplazamientos diarios.

La flota de los recursos sanitarios terrestres del SUC, que da respuesta a las urgencias en las Islas, está formada por varios tipos de ambulancias. Durante, el año 2006, las 11 ambulancias de soporte vital avanzado (ASVA) atendieron 18.101 casos. Las ambulancias sanitarizadas (ASVS), 4 en total (equipadas como una de soporte vital avanzado, pero incluyendo en su dotación a un enfermero y a un técnico-conductor) fueron activadas en 5.879 ocasiones.

Respecto a las 95 ambulancias de soporte vital básico (ASVB), que cuentan con un conductor y un técnico, intervinieron en 202.818 demandas sanitarias, aglutinando, sin lugar a dudas, el mayor número de las activaciones de los recursos terrestres.

TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	MEDIA/DÍA
Ambulancias Soporte Vital Básico	202.818	563
Ambulancias Soporte Vital Avanzado	18.101	50
Ambulancias Sanitarizadas	5.879	16
Vehículo Asistencia Médica	6.501	18
Vehículo de Coordinación Sanitaria	1.099	3
Personal de Atención Primaria	3.893	11
<b>TOTAL</b>	<b>238.291</b>	<b>662</b>

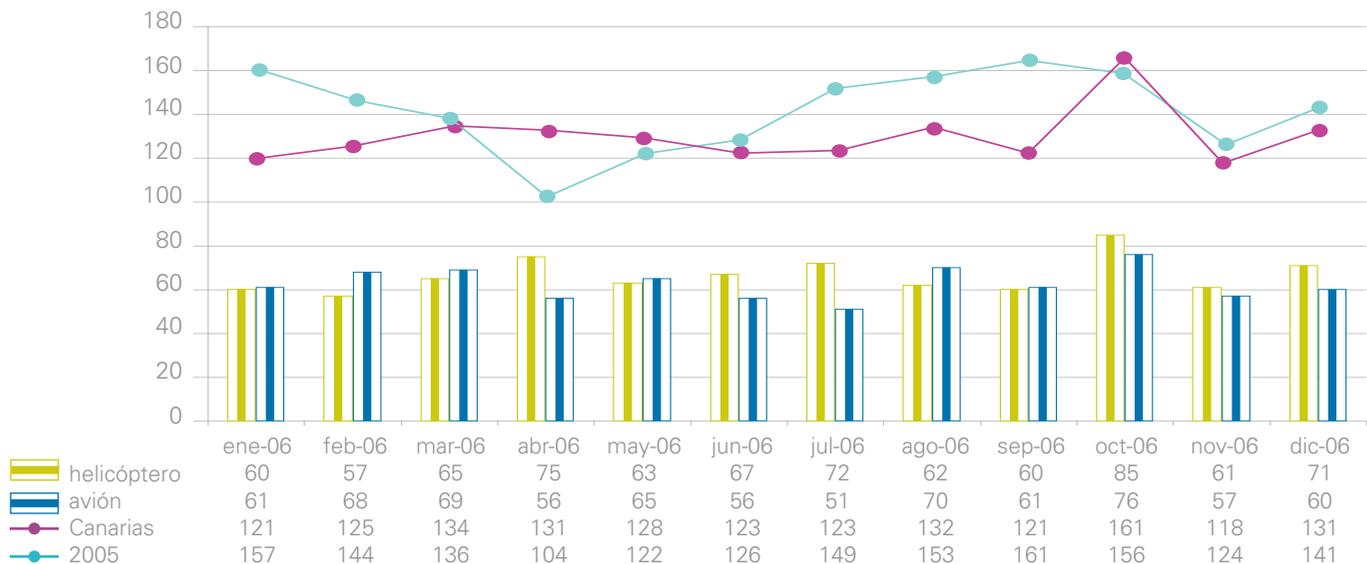
El SUC también cuenta con vehículos de asistencia y coordinación. Los dos vehículos de asistencia médica (VAM), dotados de un médico y un conductor, que operan en Las Palmas de Gran Canaria, intervinieron en 6.501 casos. Por otro lado, el vehículo de coordinación sanitaria y los dos Vehículos de Intervención Rápida (VIR), que operan en las dos capitales canarias, y que operan con un médico y un técnico sanitario, realizaron 1.099 intervenciones.

### Recursos Aéreos

En lo que a los recursos aéreos del SUC se refiere, un avión medicalizado y los dos helicópteros de soporte vital avanzados, ubicados uno en cada provincia, actuaron en 1.548 incidentes sanitarios. El avión realizó 695 traslados, con una media de unos 58 servicios mensuales y los helicópteros medicalizados fueron activados en 691 ocasiones, con una media mensual de 57 intervenciones.



### EVOLUCIÓN ACTIVA RECURSOS AÉREOS



El avión de soporte vital avanzado realiza traslados de pacientes e incluye en su equipamiento una incubadora para traslados entre los centros hospitalarios de neonatos de alto riesgo. Cuenta con una autonomía de seis horas y media y una velocidad de crucero de 515 km/hora. Tiene una capacidad para una tripulación formada por dos pilotos y el equipo médico, y para trasladar a dos pacientes y cuatro ocupantes más, tanto en vuelos interinsulares, como a la Península.

Normalmente, realiza vuelos desde las islas periféricas a las capitales de provincia, que suelen tener una duración de 35 minutos, aproximadamente. Menos frecuentes, con una media de 5 al mes, son los vuelos a la Península, que oscilan entre 3 y 5 horas, según la ciudad de destino (normalmente Sevilla, Madrid o Barcelona).

Los helicópteros medicalizados están dotados con la misma tripulación y con el equipamiento de una ambulancia de soporte vital avanzado, incluyendo también una incubadora. Estos recursos son activados para actuar en caso de urgencia sanitaria en cualquier punto del Archipiélago, sobre todo en las zonas de difícil acceso para los medios terrestres, y para el posterior traslado de los pacientes a los centros sanitarios.

## ACTIVIDAD REGIONAL RECURSOS AÉREOS

### ACTIVIDAD DE HELICÓPTEROS SANITARIOS EN EMERGENCIAS 2006

	2005	2006
Las Palmas	160	107
Santa Cruz de Tenerife	70	60
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>167</b>

### ACTIVIDAD DE HELICÓPTEROS SANITARIOS EN TRANSPORTE SANITARIO 2006

	2005	2006
Las Palmas	346	264
Santa Cruz de Tenerife	327	260
<b>TOTAL</b>	<b>673</b>	<b>524</b>

### ACTIVIDAD DE AVIÓN SANITARIO EN TRANSPORTE SECUNDARIO 2006

	2005	2006
Las Palmas	604	541
Santa Cruz de Tenerife	166	154
<b>TOTAL</b>	<b>770</b>	<b>695</b>



## ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE SANITARIO NO URGENTE (TSNU)

El SUC continúa gestionando el Transporte Sanitario no Urgente, para aquellos pacientes que, tras ser valorados por un facultativo del Servicio Canario de la Salud (SCS), y debido a la situación clínica o imposibilidad física de los mismos, no puedan hacer uso de medios ordinarios de transporte. Tiene que constatarse, además, que la situación clínica de estos pacientes no haga previsible la necesidad de asistencia sanitaria en el trayecto. El criterio de indicación del traslado se debe ajustar a razones de índole exclusivamente sanitaria.

El transporte sanitario no urgente, abarca dos modalidades:

- **Transporte diferido:** aquel servicio que se comunica para su realización a las empresas prestatarias sin antelación, y que cuentan con un margen de espera de 30-180 minutos, que puede ampliarse para aquellas altas no prioritarias.
- **Transporte programado:** el que se solicita con al menos 12 horas de antelación a las empresas prestatarias para su realización. Puede ser puntual (traslado para Consultas) o prolongado (rehabilitación, hemodiálisis...).

Para la realización de estos servicios, el Transporte Sanitario no Urgente dispone de una serie de recursos, que son los siguientes:

- **Ambulancia de Traslado Individual:** Es una ambulancia destinada al transporte sanitario en camilla de enfermos o accidentados que lo precisen.
- **Vehículo de Transporte Sanitario Colectivo con/sin Sanitario:** Es un vehículo, de índole exclusivamente sanitario, destinado al traslado conjunto de un número máximo de nueve personas (incluido el conductor y sanitario), con limitaciones para el uso de medios ordinarios de transporte y que no están aquejadas de enfermedades transmisibles. Además, en los transportes realizados con estos vehículos, se prevé que los afectados no necesitarán asistencia sanitaria en ruta.

### Servicios y pacientes atendidos por TSNU

---

La actividad del Transporte Sanitario no Urgente en Canarias registrada en la Mesa de Transporte en los años 2005 / 2006 es la siguiente:

## CANARIAS

	2005	2006
Total servicios	862.248	966.621
Total pacientes	476.946	504.729

## TRANSPORTE SANITARIO NO URGENTE POR PROVINCIAS

	LAS PALMAS	TENERIFE
	2006	2006
Total servicios	554.347	412.274
<b>Media servicios/día*</b>	<b>2.244</b>	<b>1.669</b>
Total pacientes	289.651	215.078
<b>Media pacientes/día*</b>	<b>1.173</b>	<b>871</b>

\*estas cifras se refieren a servicios de lunes a viernes, excluyendo festivos.

- Comportamiento del Transporte Sanitario no Urgente en Canarias por tipo de servicio:

## 2006

	S/C DE TENERIFE	LAS PALMAS
Servicios diferidos	17.882	18.401
Serv. Programados	394.392	535.946
<b>Total servicios</b>	<b>412.274</b>	<b>554.347</b>
<b>Total pacientes</b>	<b>215.078</b>	<b>289.651</b>
Media acompañantes/día*	142	143
Media servicios acompañantes/día*	274	272
<b>Total acompañantes</b>	<b>35.165</b>	<b>35.461</b>
<b>Total servicios acompañantes</b>	<b>67.755</b>	<b>67.280</b>

\*estas cifras se refieren a servicios de lunes a viernes, excluyendo festivos.

El porcentaje de acompañantes respecto al total de pacientes por provincias es en Santa Cruz de Tenerife del 16%, y en Las Palmas del 12,6%



Cabe recordar que los acompañantes ocupan las plazas destinadas a los pacientes, lo que dificulta la gestión del TSNU al limitar la disponibilidad de las mismas.

- Comportamiento del Transporte Sanitario no Urgente por causas, según origen y destino:

Del total de servicios realizados por el TSNU en Canarias en el año 2006, el mayor porcentaje correspondió a la Rehabilitación, ya que más del 61,1 % de los servicios fueron traslados de pacientes a centros sanitarios para recibir tratamiento rehabilitador. De hecho, esta prestación sanitaria fue la que generó mayor demanda de plazas en el TSNU. La segunda causa de traslados es la hemodiálisis, con el 24,3% sobre el total de servicios. En este apartado cabe recordar que, por la importancia vital de este tratamiento, siempre se priorizan estos pacientes de cara a la obtención de plazas en el TSNU.

2006

CAUSAS	S/C DE TENERIFE	LAS PALMAS	TOTAL	%
Hemodiálisis	117.456	116.943	234.399	24,3
Rehabilitación	219.064	371.477	590.399	61,1
Consultas	17.552	26.960	44.512	4,6
Radioterapia	15.872	9.882	25.754	2,7
Quimioterapia	1.840	439	2.279	0,2
Pbs. Diagnósticas	10.618	7.842	18.460	1,9
Altas en Planta	5.977	5.042	11.019	1,1
Altas en Urgencias	11.185	7.543	18.728	1,9
Otros	12.710	8.219	20.929	2,2
<b>Total</b>	<b>412.274</b>	<b>554.347</b>	<b>966.621</b>	<b>100</b>

47

## \* REALIZACIÓN DE PREVENTIVOS Y SIMULACROS

Los eventos de gran concurrencia de público, como pueden ser los Carnavales de ambas provincias canarias, las fiestas populares o las visitas de autoridades, en los que se precise de un dispositivo sanitario especial, son cubiertos por los equipos del SUC con el objeto de garantizar una asistencia rápida y eficaz en el mismo lugar en que se desarrolle el evento.

Durante el año 2006, el SUC ha realizado un total de 79 servicios preventivos y ha participado en la realización de tres simulacros en la Comunidad Autónoma, donde se pone a prueba la capacidad de respuesta ante un accidente de múltiples víctimas.

## PREVENTIVOS

	PREVENTIVO	LUGAR
Enero - Febrero	*Carnaval 2006  * Derrumbe viviendas en Paseo de San Antonio.	Las Palmas de Gran Canaria. Santa Cruz de Tenerife. San Sebastián de La Gomera. Las Palmas de Gran Canaria.
Marzo	* Sortija de Caballos.	Arafo. Tenerife.
Mayo	* 3ª Edición Cross Escolar I.E.S. El Sobradillo. * Fiestas de Mayo. * Jornada Deportiva-Benéfica Colegio Pureza de María.	Tenerife. S/C de Tenerife. Los Realejos. Tenerife.
Junio	* Fiestas de San Juan. * Festividad de San Juan.	Las Palmas de Gran Canaria. S/C de Tenerife.
Julio	* XI Triatlón del Médano. * XXV Festival de Aeromodelismo y Aeronáutica Puerto de La Cruz. * Visita del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.	El Médano. Tenerife. Puerto de La Cruz. Tenerife. Tenerife.
Agosto	* Vacaciones del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. * Fiestas de San Lorenzo. * Fiestas "Traída del Agua" en Lomo Magullo. * Actividades en Pabellón de el Camino Largo.	Lanzarote. Las Palmas de Gran Canaria. Telde. Gran Canaria. La Laguna. Tenerife.
Septiembre	* Fiestas de Nstra. Sra. de El Pino. * Fiestas de El Charco. * Campeonato de España de Esquí Náutico. * Bajada de la Virgen del Socorro. * Festividad de la Virgen de Los Dolores. * 1ª Prueba Selección de Plazas Cuerpo Auxiliar Admón. de la Comunidad Autónoma. * XV Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos.	Teror. Gran Canaria. La Aldea de San Nicolás. Gran Canaria. Puerto del Carmen. Lanzarote. Güímar. Tenerife. Tinajo - Mancha Blanca. Lanzarote. Tenerife y Gran Canaria. San Bartolomé de Tirajana. Gran Canaria.
Noviembre	* WOMAD 2006 * VI Medio Maratón de Gran Canaria. * Visita de SS.MM. los Reyes de España.	Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria. Varias localidades en las 7 islas del Archipiélago canario.

## SIMULACROS

	SIMULACRO	LUGAR
Abril	CANASAR 2006	San Bartolomé de Tirajana.
Octubre	Simulacro en Aeropuerto de Lanzarote.	Tías. San Bartolomé.
Noviembre	Simulacro en Aeropuerto de Gran Canaria.	Telde. Gran Canaria.

## \* DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Como cada año, miembros del SUC participan en encuentros de carácter científico con el objetivo de actualizar conocimientos e intercambiar experiencias profesionales en el campo de la medicina de urgencias a nivel extrahospitalario.

Durante 2006 se han realizado varias ponencias en jornadas científicas y comunicaciones en congresos nacionales. Entre ellas, destacan:

- Comunicación oral en el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina en Familia y Comunitaria, bajo el título *“Asistencia Urgente a inmigrantes llegados de forma irregular por vía marítima a Tenerife en un año”*.
- Comunicación Oral en el Congreso de Medicina de Urgencias de Grecia, donde se expuso el funcionamiento de los postes DEA (desfibriladores semiautomáticos).
- Póster en el 4º Congreso Europeo de Medicina de Urgencias en Grecia con el título: *“The use of B-type natriuretic peptide as a valid and reliable marker of congestive Heart failure in a emergency-care setting”*.
- Comunicaciones en las Jornadas de Investigación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Medicina de Urgencias y Emergencias en Madeira, dentro del proyecto INUTECMED, donde se trataron los programas de acceso público a la desfibrilación.

También el SUC ha colaborado en publicaciones de carácter nacional, tratando sobre todo temas relacionados con la ventilación mecánica no-invasiva.

## El SUC implanta los DEA en Canarias

En el año 2006 el SUC logra materializar el trabajo que ha venido desarrollando desde el año 2004, para abordar de manera precoz aquellas situaciones de parada cardiorrespiratoria, hasta la llegada al lugar de los servicios de emergencias sanitarios.

Durante el 2006 se instalaron cinco unidades de desfibrilación semiautomática (DEA) para uso de personal no sanitario en la Estación de Guaguas de San Telmo, el Centro Insular de Deportes de Gran Canaria (CID), en las dos Salas Operativas del 1-1-2, en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, y en la sede de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC) en la capital grancanaria.



De este modo, la Consejería de Sanidad, a través del Servicio de Urgencias Canario (SUC), pone en funcionamiento este dispositivo en Canarias con el fin de proporcionar a los ciudadanos una ayuda inmediata en caso de sufrir una parada cardiorrespiratoria en lugares donde se registra gran afluencia de población, hasta la llegada de los recursos sanitarios especializados.

Estos desfibriladores semiautomáticos podrán ser utilizados por aquellas personas que, previamente, han superado el Curso de Salvacorazones DEA, impartido en este caso por el SUC, que es una de las entidades acreditadas por la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN).

El objetivo es continuar con la instalación de nuevos postes de estas características en lugares de pública concurrencia al objeto de reducir la mortalidad por cardiopatía isquémica y mejorar la supervivencia de los afectados.

- **Cómo funciona**

El poste DEA dispone de una señal luminosa y acústica que se activa desde el momento que se pulsa el botón de alarma.

Una vez activada la alarma, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 1-1-2 recibe una alerta procedente del propio poste a través de un sistema informático específico que suministra toda la información necesaria para activar los recursos necesarios al lugar.

Mientras tanto, el personal de las instalaciones que previamente ha sido formado, y por lo tanto está autorizado para la utilización de este dispositivo, debe valorar al afectado y, si comprueba que se encuentra en parada cardiorrespiratoria, ha de proceder a la utilización del desfibrilador externo semiautomático.

En Canarias la utilización de estos aparatos se complementa en algunos casos con equipos de telemedicina que transmiten, en tiempo real, a la central de emergencias del 1-1-2 señales biofísicas sobre el estado del paciente en un momento concreto.

- **Proyecto Europeo**

La instalación de postes de desfibrilación semiautomática en lugares de pública concurrencia en Canarias se enmarca en el proyecto europeo INUTECMED, que lidera el Servicio de Urgencias Canario (SUC) desde el año 2004. Este proyecto se centra en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la medicina de urgencias y emergencias.

INUTECMED es un proyecto del Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg III B Azores-Canarias-Madeira, que persigue facilitar el acceso público a la desfibrilación semiautomática, acercando las nuevas técnicas de reanimación cardiaca a un mayor número de ciudadanos.

## \* PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

### **PLESCAN: Desarrollo del Plan de Emergencia Sanitaria en caso de catástrofe en Canarias**

---

Durante el año 2006, se han finalizado prácticamente los trabajos de adquisición de material necesarios para la asistencia a desastres o catástrofes naturales. Para la ubicación de estos materiales se estableció, con carácter provisional, un almacén en la isla de Gran Canaria, en dependencias del antiguo Hospital Militar, cedidas temporalmente por el Servicio Canario de la Salud (SCS).

### **Implantación de los Proyectos Interreg**

---

El proyecto **INUTECMED**, iniciativa del Servicio de Urgencias Canario dentro de los programas Interreg, se ha venido desarrollando a lo largo de 2006 a través de diferentes actividades programadas. Con este proyecto se pretende acercar a la población los últimos avances en desfibrilación y telemedicina para actuar en caso de parada cardiorrespiratoria. Para la expansión y consolidación del uso de estas nuevas tecnologías, en el año 2006, se implantaron 5 postes de desfibrilación semiautomática (DEA) en Canarias. En Diciembre del 2006 se dio por culminada la totalidad de este proyecto.

Durante el 2006 se ha continuado desarrollando el proyecto **PLESCAMAC**, que contempla programas de formación y cooperación en materia de asistencia en caso de catástrofe, el desarrollo de planes de emergencias sanitarias colectivas en las islas que forman la Macaronesia, y planes de contingencia para accidentes con múltiples víctimas.



La División de Seguridad desarrolla las actividades encomendadas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias (DGSE), siendo uno de sus objetivos primordiales el desarrollo de las líneas de actuación relacionadas con la coordinación de las Policías Locales, desarrollo de los planes de emergencias, protección del patrimonio y logística, entre otras.

Las actividades que realiza esta División se desarrollan desde dos áreas de trabajo: Emergencias y Seguridad.

## \* ÁREA DE EMERGENCIAS

### Planes de Emergencias

---

#### Planes Municipales:

- Labores de asesoramiento al Ayuntamiento de Santa Úrsula para la realización de su Plan de Emergencia Municipal.

#### Plan Especial de Emergencia Volcánica de Canarias (PEVOLCA):

- En 2006 se redacta un documento relacionado con dicho Plan que actualmente está a la espera de aprobación definitiva. Este plan trata de establecer la operativa completa de actuación de todas las Administraciones en caso de crisis volcánica, que es uno de los objetivos prioritarios por parte de la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

#### Plan Especial de Protección Civil de Contaminación Marina (PECMAR):

- Se han realizado distintos informes en relación a este Plan Especial.

#### Plan Operativo de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA):

- Se ha actualizado tras cambios del Plan Nacional de FMA (PLAN METEOALERTA), siendo posteriormente aprobado por la Comisión Autónoma de Protección Civil y Atención de Emergencias.

#### Planes de Actuación por gripe aviar en Canarias:

- Se llevan a cabo los primeros borradores de dicho plan, así como la redacción de los procedimientos internos.

#### Mercancías Peligrosas:

- Se ha aprobado el Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (PEMERCA) por la Comisión Autónoma de Protección Civil y Atención de Emergencias.

#### Otras acciones:

- Asesoramiento a la DGSE en la ejecución del Catálogo de Medios y Recursos.
- Diseño de un programa de formación en materia de seguridad y emergencias para centros docentes de forma conjunta con la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Realización de estudios relativos a la selección de la ubicación física del CECOES-1-1-2 en Gran Canaria y Tenerife.
- Revisión del Plan de Emergencia Exterior de la Refinería de Tenerife en base al estudio de seguridad presentado por la misma.
- Trabajos de actualización de información de empresas sobre la SEVESO.

- Participación en el simulacro de riesgo químico del Gobierno de Canarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha realizado en Puerto Llano.
- Participación en el simulacro de erupción subpliniana del Vesubio (MESIMEX 2006) como parte del equipo de apoyo. Octubre 2006.
- Participación en el operativo de extinción de incendios forestales de Galicia. Agosto 2006.
- Ponencias en cursos para Jefes de Sala del CECOES-1-1-2, Academia Canaria de Seguridad (ACS) e ICAP.
- Participación en diversas actuaciones operativas en situaciones de emergencias.
- Bajo la coordinación de la DGSE, se definió el programa formativo del personal actuante en los planes de emergencias de la Comunidad autónoma canaria, así como el seguimiento de los cursos del ICAP para el personal de seguridad y emergencias.
- Elaboración de trípticos de autoprotección para la población, y también de pósters para su divulgación.

### Proyectos de Iniciativa Comunitaria

---

Dentro de las tareas encomendadas por la DGSE se encuentra la colaboración en los proyectos de la Iniciativa Comunitaria Interreg-IIIIB: TETRACAM Y SAMARCAM.

Los objetivos generales del proyecto Interreg son crear niveles de seguridad para los habitantes y visitantes de las zonas litorales de los archipiélagos macaronésicos y promover acciones para mejorar las intervenciones de emergencia en las zonas CAM (Canarias-Azores-Madeira), mediante la coordinación y la colaboración, la dotación de embarcaciones de salvamento marítimo para intervención en costa, la formación continua de personal y el desarrollo técnico de los sistemas de salvamento marítimo en el espacio macaronésico.

El proyecto TETRACAM trabaja en la adaptación de tres unidades móviles, desarrollando cursos que posibiliten trabajar tanto con la radio convencional como con la tecnología trunking digital.

En relación con el proyecto SAMARCAM, se ha participado en la reunión de seguimiento celebrada en Madeira con el resto de socios concretándose diversas acciones a desarrollar hasta el final del proyecto. Se ha trabajado conjuntamente con otros socios de proyectos Interreg para la puesta en marcha de un sistema de información geográfica con los datos obtenidos de los distintos proyectos. Asimismo, se ha participado en la puesta en marcha de las acciones contempladas en dicha iniciativa, entre las que destaca el programa formativo incluido en el plan, preparación del plan de coordinación y seguimiento de la gestión económica del proyecto.

## Grupo de Intervención en Emergencias (GIE)

Las actuaciones que se han desarrollado durante el año 2006 en eventos de pública concurrencias son, entre otras:

- II Festival Internacional de Parapente Valle de la Orotava.
- Ironman 2006 (Lanzarote).
- Fiestas de la Virgen de los Dolores, (Lanzarote),
- X Open Foto Sub (El Hierro).
- XII Concentración de Parapente (El Hierro).
- Aventura 2006 (Fuerteventura).
- Fiestas de la Virgen de Candelaria (Tenerife).



Asimismo, se ha llevado a cabo acciones de apoyo a la DGSE con trabajos de puesta al día del material de comunicaciones y en el equipamiento de los vehículos de comunicaciones.

## \* ÁREA DE SEGURIDAD

### Área de Seguridad y Logística

Como en ejercicios anteriores, durante el año 2006 se han llevado a cabo en la División de Seguridad y Logística de GSC diversas actividades derivadas del desarrollo de las competencias que en materia de seguridad tiene la Dirección General de Seguridad y Emergencia, así como aquellas que se han requerido desde las otras Divisiones de la empresa.

En líneas generales, estas son las actividades ejecutadas durante 2006:

- Colaboración en el acondicionamiento de la nueva aplicación informática para la gestión de incidentes del CECOES 1-1-2, especialmente en lo que corresponde al Sector de Seguridad.
- Coordinación de servicios solicitados en los desplazamientos de autoridades, tanto en la Comunidad Autónoma como en la Península.
- Colaboración en medidas logísticas en determinados eventos de pública concurrencia, tales como:
  - Celebración del Día Institucional de la Coordinación de las Policías Locales de Canarias, celebrado en el municipio de La Orotava.

- Inicio del curso académico en las Universidades canarias.
- Visita de SM Los Reyes a las Islas Canarias.
- Colaboración en la elaboración de una Guía de Actuación en violencia de género para las Policías Locales de Canarias, aún en proceso.
- Realización de gestiones con diversas Jefaturas de Policía Local para impulsar el registro de Policías Locales.
- Recepción y seguimiento de las solicitudes de las diferentes Jefaturas de Policía Local sobre comunicaciones en situaciones de normalidad y en la celebración de eventos de pública concurrencia.
- Participación en el Grupo de trabajo para la elaboración de un protocolo sobre Violencia de Género, impulsado por la Viceconsejería de Justicia y Seguridad.
- Elaboración de informes en materia de seguridad a solicitud de la DGSE, así como de otras Divisiones de la empresa.
- Seguimiento de la actividad desarrollada en el Sector de Seguridad en ambas Salas Operativas del CECOES 1-1-2.
- Colaboración en la organización, coordinación y supervisión del Sector de Seguridad de las Salas Operativas del CECOES 1-1-2 (OCOS).
- Colaboración en la formación en materia de gestión de demandas de seguridad para personal del CECOES 1-1-2 en procesos selectivos o de reciclaje.
- Gestiones para la renovación del material automovilístico y de equipamiento de comunicaciones de la Unidad, mediante la adquisición de nuevos vehículos de logística y equipos portátiles de radio.
- Participación en los grupos de trabajo encargados de la actualización de los procedimientos del CECOES- 1-1-2, en general, y de los del Sector de seguridad, en particular.
- Colaboración con el resto de Divisiones en diversas materias relacionadas con la logística.
- Se ha colaborado en los estudios requeridos para la elaboración de normativa en materia de seguridad.

## **Seguridad Privada y Protección del Patrimonio**

---

En relación al área de Seguridad Privada y Protección del Patrimonio, durante 2006 cabe destacar:

- Asesoramiento en materia de protección del patrimonio a diferentes órganos de la Comunidad Autónoma y organización, gestión y resolución de la actividad rutinaria generada en materia de Protección del Patrimonio y prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en distintos edificios y dependencias del Gobierno de Canarias.
- Elaboración de los informes técnicos de propuestas de pliegos técnicos para la convocatoria de los concursos para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad.
- Elaboración de diferentes informes, pliegos y escritos a petición y en colaboración con la Jefatura de Servicios de Seguridad de la DGSE.

- Resolución de las incidencias surgidas con la prestación de los servicios de vigilancia y protección en distintas dependencias del Gobierno de Canarias.
- Reuniones informativas y consultivas con empresas de seguridad.
- Participación en las Mesas de Contratación de servicios de vigilancia y seguridad.
- Colaboración en materia de formación de seguridad privada.



### Unidad de Coordinación y Comunicación

- Realización de reuniones con jefes de Policía Local de distintas islas, a fin de establecer criterios de coordinación y comunicación en sus respectivos territorios.
- Participación en el grupo de estudio de la DGSE, con el objetivo de establecer criterios de necesidades de distintos elementos tecnológicos, para una mejor coordinación de las Policías Locales de Canarias.
- Organización, coordinación y presentación del Acto Institucional del Día de la Coordinación de la Policía Local de Canarias celebrado el 4 de julio de 2006 en La Orotava (Tenerife).
- Potenciación de un grupo de trabajo, junto con el personal técnico de la DGSE y con representantes de distintas jefaturas de Policía Local de Canarias, para la creación de un soporte legal adecuado para las unidades de intervención policial en Canarias (UPP, UNIPOL ó GOIA).
- Realización de estudio técnico para elaborar el marco normativo necesario para modificar la orden de 3 de abril de 2003, por la que se establecen los signos externos de identificación de las Policías de Canarias.
- Participación en las juntas locales de seguridad, así como en la Comisión de coordinación de las Policías Locales de Canarias.
- Elaboración, coordinación, estudio y análisis de los contenidos de la revista "Seguridad Canaria", atendiendo a los parámetros establecidos por la Consejería de Presidencia y Justicia.
- Elaboración y coordinación de los distintos reportajes en todas las plantillas de las Policías Locales de Canarias.
- Supervisión y coordinación de las diferentes presentaciones, congresos y reuniones sectoriales en materia de seguridad pública.
- Portavocía técnica de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, en la evolución de los fenómenos meteorológicos adversos (FMA) en las Islas.



Esta División se creó con unos objetivos anuales claros y definidos tras la reestructuración a nivel organizativo y funcional dentro de GSC en el año 2005.

### \* UNIDAD DE CALIDAD

Los objetivos de esta unidad son:

- Diseñar, elaborar, poner en marcha y realizar el seguimiento de un “Sistema de Gestión de la Calidad”, para GSC.
- Participar en proyectos del Gobierno de Canarias relacionados con la Gestión de Calidad.

La finalidad de la Unidad de Calidad es mejorar el nivel de organización de la empresa a través de un “Sistema de Gestión de la Calidad”. Una unidad que realiza autoevaluaciones para valorar el funcionamiento de la empresa con el objetivo final de poder mejorar el servicio que se presta al ciudadano. Para ello durante el 2006 se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración de la Carta de Servicios del CECOES 1-1-2 y obtención del informe favorable por parte de la Inspección General de Servicios. La Carta de Servicios es el documento que contempla qué hacemos, cuándo, cómo y qué compromiso asumimos ante el cliente. Asimismo, describe qué ofrecemos, cuáles son nuestras responsabilidades y cómo pretendemos servir mejor al ciudadano.
- Publicación e impresión de la Carta de Servicios del CECOES 1-1-2 y del Servicio de Urgencias Canario.
- Apoyo al equipo de trabajo de elaboración de protocolos y procedimientos del CECOES 1-1-2 para que sean incluidos dentro de los parámetros requeridos en la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad.
- Definición de los requisitos necesarios que ha de cumplir un Sistema de Gestión Documental apoyado en la Intranet para que cumpla los parámetros para la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad.

## \* UNIDAD DE FORMACIÓN

Dentro de la actividad formativa se puede diferenciar claramente entre la externa y la interna.

La formación externa hace referencia a cursos impartidos a destinatarios externos, es decir, empresas privadas o públicas, administraciones u organismos ajenos a la empresa pública.

La formación interna hace referencia a cursos cuyos destinatarios son los propios trabajadores de GSC y que contribuyen a su desarrollo profesional y personal.

Los objetivos de esta Unidad son:

- Incrementar los niveles de formación y el número de alumnos formados en los sectores de las emergencias y seguridad en Canarias, así como del sector de las urgencias sanitarias.
- Impulsar la creación de la titulación universitaria como Título Superior de Grado en Seguridad y Emergencias.
- Elaborar y desarrollar el “Plan Anual de Formación Interna” del personal de GCS.

Asimismo, esta Unidad de Formación participa, colaborando en la organización de cursos y jornadas, en el Proyecto Europeo Inutecméd y lidera el Proyecto de Formación Universitaria para el personal del CECOES (1-1-2).

### **Proyecto INUTECMED**

---

El proyecto europeo INUTECMED, liderado por el SUC, consiste en acercar las nuevas tecnologías de la desfibrilación precoz y de la telemedicina a los primeros intervinientes en situaciones de emergencia para conseguir un beneficio inmediato para la población, aumentar la supervivencia y disminuir las secuelas ante cardiopatías.

La División de Calidad y Formación colabora activamente con este proyecto en lo que a la actividad formativa se refiere.

## Proyecto de Formación Universitaria

Durante el año 2006 se dio un giro al proyecto de formación universitaria que se planteaba inicialmente en el 2005, optando por un proyecto más ambicioso: el TÍTULO PROPIO DE GRADO EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, abandonando así las titulaciones de Experto, planteadas inicialmente.

Los títulos propios son enseñanzas ofertadas y certificadas por las Universidades, con el fin de atender las necesidades sociales y formativas no recogidas en el catálogo oficial de titulaciones universitarias.



Con el nuevo rumbo de la reforma de las titulaciones para adaptarse al espacio europeo, ya no habrá un catálogo cerrado de títulos, sino que serán las universidades quienes diseñen las carreras que desean ofrecer, algo que empezaran a hacer en el curso 2007-2008. Los títulos de grado de cuatro años sustituirán a las actuales licenciaturas y diplomaturas.

Los esfuerzos realizados dieron sus frutos y a finales de noviembre del 2006 se presentó por parte del Vicerrector de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías, Santiago Melián, en el Consejo de Gobierno de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la propuesta del **TÍTULO PROPIO DE GRADO EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**.

Dicho título universitario se estructura en cuatro cursos académicos y su filosofía es la de formar a profesionales de la seguridad pública y privada y asistencia en emergencias. Los cuatro cursos académicos lo forman asignaturas obligatorias y optativas, el practicum y un trabajo de investigación.

Entre los posibles destinatarios se encuentran policías locales, coordinadores multisectoriales, gestores de recursos, gestores y/o técnicos de bomberos, personal de seguridad privada, personal de cabildos y ayuntamientos que desarrollan labores de coordinación y protección civil, por ejemplo.

Se perfilan dentro del TÍTULO SUPERIOR una serie de titulaciones intermedias, entre las que podemos relacionar: Gestor de Recursos de Emergencias y Seguridad, Coordinador Multisectorial, Director de Seguridad, Coordinador de Protección Civil Municipal, Detective Privado y Seguridad Humana, entre otros.

A través del Campus Virtual de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se impartirá la formación no presencial, mientras que para la formación presencial y prácticas se contará con las aulas e instalaciones de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Laguna, de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (G.S.C), de la Academia Canaria de Seguridad, de la Escuela de Seguridad Integral del Ayuntamiento de Adeje en Tenerife y del Ayuntamiento de Santa Lucía en Gran Canaria.

Además de estas instituciones participa también en dicha formación la Dirección General de Seguridad y Emergencias, del Gobierno de Canarias.

## Formación Externa

En el 2006 se amplió la oferta formativa abarcando otros campos. De hecho, se impartieron programas formativos integrales en seguridad y emergencias a empresas de seguridad privada, personal que trabaja en residencias de mayores, etc. Destacar también los cursos impartidos en gestión de situaciones de crisis y primeros auxilios para la empresa encargada de la gestión del Tranvía de Tenerife, Metropolitano de Tenerife, S.A.

### TIPOLOGÍA DE CURSOS EXTERNOS

	TF	LP
Curso Básico de Salvamento y Extinción de Incendios en Operaciones con Helicópteros Sanitarios	2	
Atención Inicial al Traumatizado y Múltiples Víctimas	2	
Básico para Policías Locales	3	2
Coordinadores Multisectoriales del CECOES 1-1-2	1	1
Ecoe SVB		3
Emergencias y Extinción de Incendios		1
Experto Profesional En Dirección Y Gestión De Seguridad	1	
Formación Operadores de Demanda para el CECOES 1-1-2	1	1
Gestión de Situaciones de Crisis	1	
Gestor Insular de El Hierro del CECOES 1-1-2	1	
Recuperación TAU	1	
Resucitación Cardiopulmonar Avanzada - Actualización	11	15
Resucitación Cardiopulmonar Avanzada Pediátrico	1	1
Salvacorazones Dea	9	16
Soporte Vital Avanzado	6	1
Taller de Ventilación Mecánica	1	1
Taller de Ventilación Mecánica en Patologías más Frecuentes	1	
Taller de Ventilación Mecánica no Invasiva	2	2
Taller de Ventilación Mecánica sobre el Peed	1	
Taller de Ventilación Mecánica: Aplicación en Enfermedades	1	
Técnicas Asistenciales de Urgencias	6	4
Primeros Auxilios en lactantes		1
Primeros Auxilios sanitarios SVB		1
Soporte Vital Básico	1	
Atención Inicial al Trauma Pediátrico	2	2
Atención Inicial al Trauma Grave		2
<b>TOTAL CURSOS</b>	<b>55</b>	<b>54</b>

## DESTINATARIOS DE LOS CURSOS EXTERNOS

	LP	TF
Atención Primaria	X	X
ESSSCAN (Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias)	X	X
IAS (Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria)	X	
DGSE (Dirección General de Seguridad y Emergencia)	X	X
ACS (Academia Canaria de Seguridad)	X	X
CONTACTEL	X	X
TASISA	X	X
Fundación Lidia García	X	
Asociación Canaria Pro-Lactancia	X	
Metropolitano de Tenerife, S.A.		X
Securitas Seguridad España S.A.		X
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	X	

## Formación Interna

- Instituto Canario de las Administraciones Públicas (I.C.A.P)

Los cursos impartidos por el ICAP en GSC contaron con el apoyo técnico, infraestructuras y equipo docente, así como de los medios y recursos de que dispone la División de Calidad y Formación de GSC.

A continuación se detallan los cursos impartidos y el personal de GSC que asistió a los mismos.

## TIPOLOGÍA DE CURSOS INTERNOS

	ALUMNOS GSC	
	TF	LP
Dirección de Emergencias: Técnicas en su Gestión y Evaluación	6	-
Organización de la Intervención en la Gestión de las Emergencias	3	5
Organización de la Seguridad en la Gestión de las Emergencias	4	3
Organización y Funciones de los Centros de Coordinación de Emergencias	6	3
Organización Logística y de las Comunicaciones en la Gestión de las Emergencias	9	2
Organización de los Aspectos Sanitarios en la Gestión de las Emergencias	5	1
La Autoprotección de Evento de Pública Concurrencia	6	3
Gestión de la Información y la Comunicación en Situación de Crisis y Emergencias	7	1
La Autoprotección de Edificaciones de Patrimonio Histórico y Cultural	2	2
La Autoprotección en Edificios Públicos	3	-
TOTALES	51	20

- Plan de Formación Interna

En 2006 este Plan de Formación para los trabajadores de GSC lo formaron un total de 31 cursos diferentes.

### TIPOLOGÍA DE CURSOS INTERNOS

	ALUMNOS GSC	
	TF	LP
Experto Profesional en Dirección y Gestión de Seguridad	3	-
Especialización Profesional Universitario en Protección Civil y Gestión de Emergencias	3	5
Habilidades de comunicación y estrategias asistenciales en el ámbito sanitario	4	-
Formación Continuada en Urgencias y Emergencias Sanitarias	7	2
Urgencias Pediátricas I	1	-
Diagnostico Diferencial y Técnicas Medicas en Urgencias Sanitarias	3	1
Formación e investigación medica en urgencias sanitarias	2	1
Conducción Segura de 4x4	11	9
Meteorología	10	9
Organización y dirección de fuegos forestales	6	5
Curso de Capacitación en Protección Civil	3	2
El estrés: salud física , ansiedad y depresión	-	4
El Maltrato Infantil	-	3
Violencia en la Familia	-	3
Diseño y Gestión de Base de Datos	7	7
Redes Locales, Comunicaciones Avanzadas y Nuevas Tecnologías	3	1
Ensamblado de Ordenadores	3	1
Aplicación GRAFCAN- Actualización 2006	18	21
Curso Superior de Gestión de Crisis en Emergencias	3	4
Aprendo a solucionar conflictos	1	3
Prevención y Asistencia en la Violencia de Genero	-	4
Fiscalidad Autonómica y Local	1	1
Excel	5	8
Mecanografía	1	-
Atención inicial a la población inmigrante	2	1
Administrador de Redes Cisco Modulo II	1	-
Master en Formación de Formadores	1	-
Aprender Ofimática Word y Excel	2	2
Dirección medica y Gestión clínica	1	1
Tratamiento de no conformidades	1	-
Seguridad en Sistemas de Redes	-	1
<b>TOTALES</b>	<b>103</b>	<b>99</b>

